



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

2 9 0 4 2 0 1 5

1242

M. E. C. C. y T.
"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."
DIRECCION DE DOCUMENTACION
Y PRODUCCION DE CONTENIDOS
Ing. Bos. h 99 - CP. 3500 - Resistencia
Tel: (03722) 453008
meduc.documentacion@ecomchaco.com.ar
http://www.documentacion.blogspot.com/

RESISTENCIA,

09 ABR 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología asume la responsabilidad en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación continua y periódica del sistema educativo, que permita contar con los insumos necesarios para la toma de decisiones tendientes a favorecer la inclusión social, la equidad y transparencia en la asignación de recursos;

Que el Sistema de Información en Educación (SIE) es un sistema de información basado en el relevamiento nominal que permite contar con datos sobre la trayectoria educativa de los alumnos, el registro y seguimiento de su pasaje entre establecimientos, niveles, sectores de gestión y ámbitos educativos;

Que este Sistema se ajusta a la normativa vigente en materia de manejo de la información a los fines estadísticos, el resguardo de la identidad de las personas y sus datos personales y académicos, y de las escuelas, conforme lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Educación Nacional, la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y la Constitución Nacional;

Que el mencionado sistema aporta datos referidos a la comunidad educativa en su conjunto: recursos humanos, materiales y financieros;

Que se pretende mejorar la calidad e integración de la información relevada para obtener resultados adecuados;

Que es política del estado provincial la administración de datos inherentes a la organización escolar de docentes y alumnos, brindando el informe necesario para la gestión educativa;

Que involucra a establecimientos de todos los niveles y modalidades de gestión estatal, social- cooperativa y privada;

Que es pertinente destacar que el SIE se halla en la etapa de prueba y que, por este motivo, será implementado inicialmente en un conjunto de establecimientos, hasta que la totalidad de los mismos vayan accediendo gradualmente a la conectividad, a través de la tecnología instalada en el territorio (fibra óptica);

Que a fin de determinar la responsabilidad sobre todas las cuestiones relacionadas al Sistema de Información de Educación (SIE), corresponde asignar la misma a la Dirección General de Planeamiento y Evaluación Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Educación de este organismo, siendo aquella la que decidirá cómo se llevan a cabo las acciones de desarrollo, autorizaciones e implementación del mencionado Sistema;

PROF. SERGIO DANIEL SUTO
Ministerio de Educación, Cultura
y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

Que todos los funcionarios que trabajen o accedan a la base de datos del SIE en el desarrollo de sus tareas habituales, se encuentran obligados a suscribir un Acuerdo de Confidencialidad y Uso de la Información, en el marco de lo establecido por la Ley 25.326 y los Artículos 157 y 157 bis del Código Penal, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o civiles que pudieren corresponder por su accionar;

Que corresponde emitir el presente instrumento legal;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: IMPLEMENTAR, a partir de la fecha de la presente, el **Sistema de Información en Educación (SIE)** en los establecimientos educativos, de todos los niveles y modalidades de gestión estatal, social-cooperativa y privada.

ARTÍCULO 2º: DETERMINAR, que la implementación establecida en el artículo anterior se efectuará de manera gradual, conforme a la planificación estratégica de las etapas que prevea la autoridad de aplicación, la que estará condicionada a la conectividad de los establecimientos educativos de la Provincia. Así, se establecerán periodos de carga, ajustes al programa, validación de usuarios y otras tareas relevantes para el funcionamiento del SIE.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que la Dirección General de Planeamiento y Evaluación Educativa, dependiente de la Subsecretaría de Educación de este Ministerio, será el órgano de aplicación del SIE.

ARTÍCULO 4º: DISPONER que el Director del organismo de aplicación será el único habilitado para generar en el SIE perfiles y usuarios de acuerdo a la responsabilidad que tiene en el proceso en cuestión.

ARTÍCULO 5º: APROBAR el Manual de Usuarios, que como Anexo I integra la presente.-

ARTÍCULO 6º: DETERMINAR, que todos los funcionarios que trabajen o accedan a la base de datos del SIE en el desarrollo de sus tareas habituales, se encuentran obligados a suscribir un Acuerdo de Confidencialidad y Uso de la Información, conforme al modelo que se aprueba en Planilla Anexa II a la presente.

ARTÍCULO 7º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1242



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

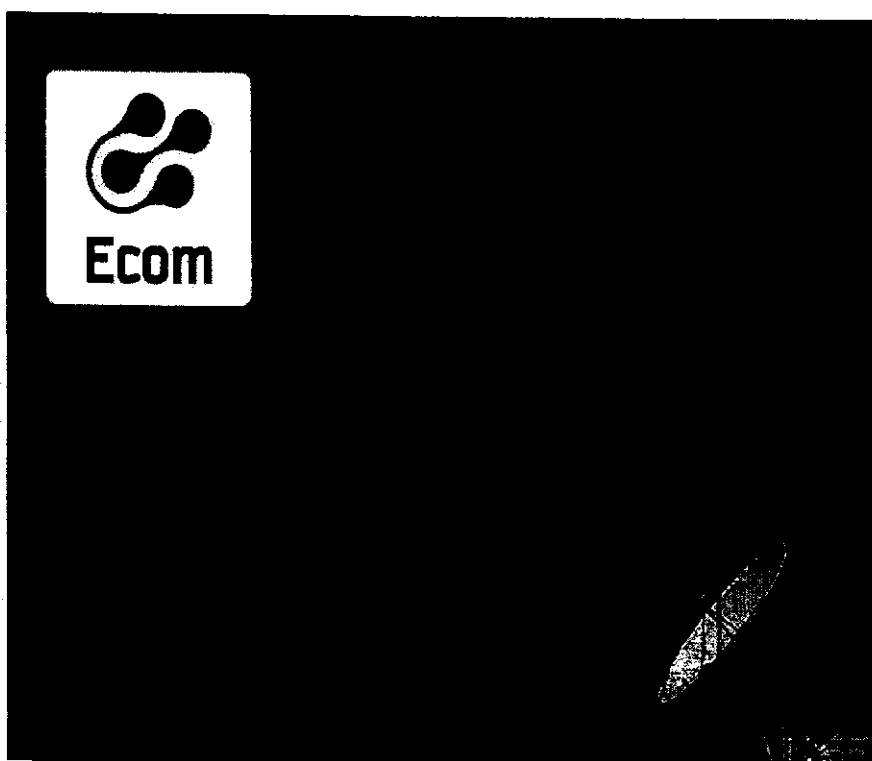
"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

1242



S.I.E.: Sistema de Información en Educación
Manual de Usuario: Modulo Establecimiento



SISTEMA 5001
SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

1242



Tabla de contenido

Objetivo del Documento	3
Objetivos del Proyecto	3
Consideraciones Generales del Sistema	3
1. Módulo "Establecimiento"	6
1.1. Sub - Módulo "Datos del Establecimiento"	6
1.2. Sub - Módulo "Localizaciones"	7
1.3. Sub - Módulo "Ofertas Locales"	9
1.4. Sub - Módulo "Secciones"	10
1.5. Sub-Módulo "Grupos"	15
1.6. Sub - Módulo "Horarios"	17
2. Módulo "Alumno"	19
2.1. Sub - Módulo "Movimientos"	20
2.2. Sub - Módulo "Legajos"	25
2.3. Sub- Módulo "Constancia de Alumno Regular"	30
2.4. Sub - Módulo "Constancia de Finalización de Estudios"	30
2.5. Sub - Módulo "Asistencia - Totales"	30
2.5.1. Totales por día - sección	30
2.5.2. Totales por mes	32
3. Módulo "Docentes"	33
3.1. Sub - Módulo "Legajo"	34
3.2. Sub - Módulo "Altas de docentes"	37
3.3. Sub - Módulo "Bajas de Docentes"	40
3.4. Sub - Módulo "Asistencia de docentes"	41
3.5. Sub - Módulo "Licencias"	43
3.6. Sub - Módulo "Solicitud de Reconocimiento Médico"	47
3.7. Sub - Módulo "PON"	50
4. Módulo "Mesa de Examen"	51
4.1. Sub - Módulo "Permisos"	51
4.2. Sub - Módulo "Mesa de Examen"	53
5. Módulo "Planes"	56
5.1. Sub - Módulo "Planes"	56
5.2. Sub-módulo "Títulos"	58
6. Módulo "Infraestructura"	58
7. Módulo "Ciclo lectivo"	72
7.1. Sub - Módulo "Ciclo Lectivo"	72
7.2. Sub - Módulo "Período"	72
8. Módulo "Usuario"	73
8.1. Sub - Módulo "Establecimientos habilitados"	73

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

8.2. Sub - Módulo "Cambiar contraseña"..... 74

Objetivo del Documento

Este documento tiene como objetivo instruir a los usuarios en el uso del Sistema SIE (Sistema de Información en Educación), comprender su funcionalidad y dar soporte en la solución de problemas que se puedan presentar con su uso cotidiano.

Objetivos del Proyecto

Permitir al Ministerio Educación de la provincia la administración de datos inherentes a la organización escolar, docentes y alumnos, brindándole la información necesaria para la toma de decisiones a través de un sistema de gestión educativa.

Permitir disminuir las demoras en el flujo de información desde un punto a otro del sistema educativo.

Disminuir las inconsistencias existentes entre la información que se declara en las diferentes instancias en las que se solicita la información.

Simplificar la tarea de quienes deben realizar la carga desde los establecimientos, ya que todas las funcionalidades que brindará el sistema se realizarán a partir de un conjunto de datos que ha sido cargado por única vez.

Consideraciones Generales del Sistema

El SIE, es un Sistema diseñado en ambiente web a fin de que pueda ser accedido desde cualquier punto de la provincia, mediante cualquier computadora conectada a Internet.

a) Requerimientos de hardware:

- Computadora personal.
- Conexión a Internet.

b) Requerimientos de software:

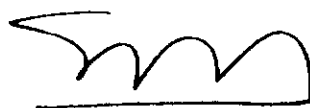
- Navegador Mozilla Firefox o Google Chrome.

c) Permiso de acceso:

- Para ingresar deberá contar con un usuario y contraseña, el cual deberá ser otorgado por el Ministerio de Educación de la Provincia –Dirección de Administración del SIE.
- La funcionalidad permitida para cada usuario dependerá del rol que cumpla dentro del Establecimiento Educativo, Regional o Ministerio.

El acceso al sistema es mediante el siguiente enlace: <http://sie.chaco.gov.ar/>

Ecom Chaco S.A.	Página 3 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



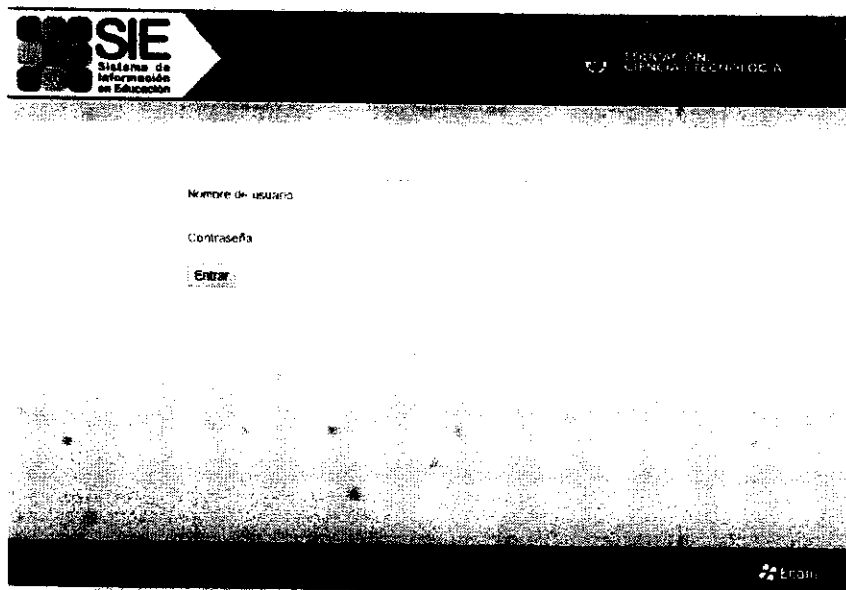
PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Una vez que se accede al vínculo antes mencionado, se despliega la ventana inicial del SIE donde deberá ingresar las credenciales (usuario y contraseña) para acceder al Sistema.



Ya identificado el Operador, el sistema posibilita el acceso a las funciones que correspondan, en función a los permisos y roles que posea.

 El Sistema contempla el registro y consulta de datos en función al **Ciclo Lectivo** y **Establecimiento** que estén seleccionados. Por tal razón, previo a ejecutar las distintas funciones, será necesario verificar el ciclo lectivo y establecimiento con el que se desea trabajar. Para saber en qué Ciclo y Establecimiento estoy en determinado momento, se puede visualizar esta información en la línea debajo del menú, en el extremo izquierdo se visualiza el Ciclo Lectivo y en el derecho el establecimiento.

Por defecto, se asume que se trabajará con el último ciclo lectivo registrado (el más reciente).

Por este motivo la primer pantalla que se desplegará luego de loguearse al sistema será para seleccionar el Establecimiento con el que se quiere trabajar (ver imagen a continuación). Para seleccionar el Establecimiento deberá hacer clic en la imagen . Podrá verificar en cualquier momento el Establecimiento en el que se encuentra observando el extremo superior derecho de la pantalla.

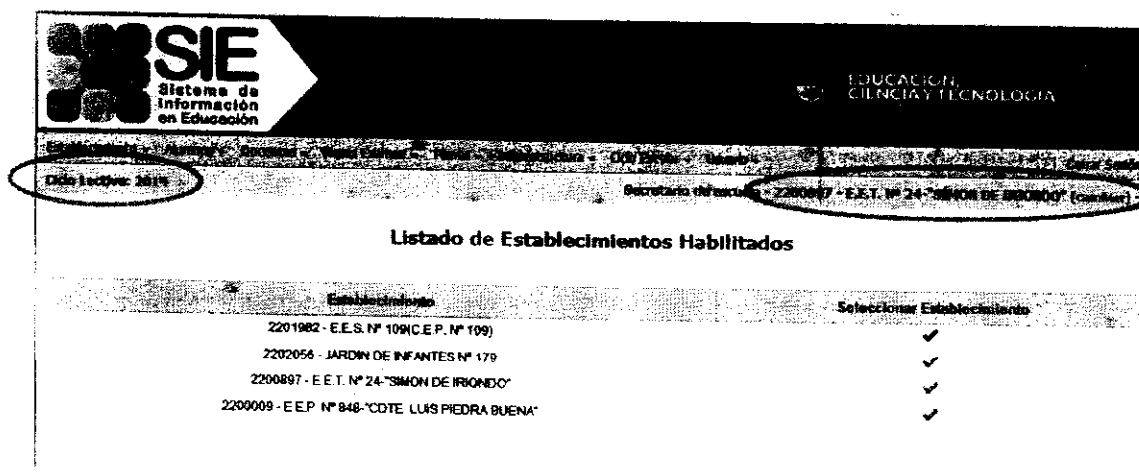


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



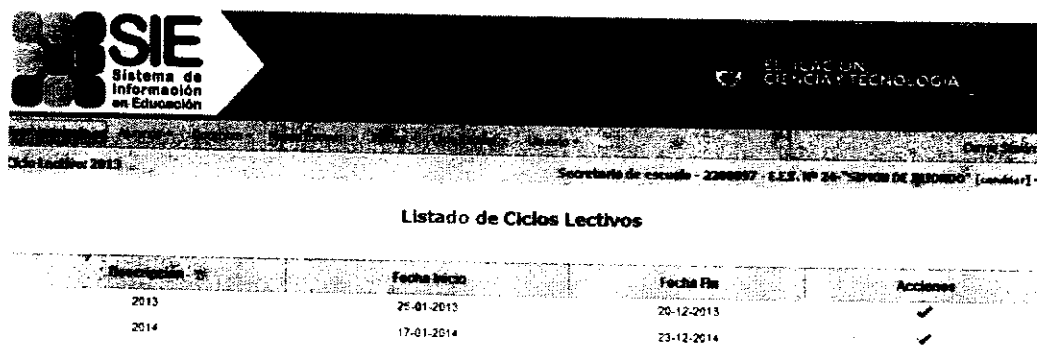
Listado de Establecimientos Habilitados

Establecimiento	Seleccionar Establecimiento
2201982 - E.E.S. N° 109 (C.E.P. N° 109)	
2202056 - JARDIN DE INFANTES N° 179	✓
2200897 - E.E.T. N° 24 "SIMON DE IRIONDO"	✓
2200009 - E.E.P. N° 848 "CDTE. LUIS PIEDRA BUENA"	✓

Esto será necesario solo si el usuario trabaja en más de un establecimiento educativo, de lo contrario en este listado solo saldrá un establecimiento.

Cuando desee cambiar de establecimiento podrá hacerlo desde el link [cambiar], que se encuentra en la barra superior, debajo del menú, en el extremo superior derecho o también podrá acceder desde el menú "Usuario" => "Establecimientos Habilitados", ambos accesos direccionan a la misma pantalla.

Con respecto a la selección del Ciclo Lectivo con el que se quiere trabajar, se podrá modificar accediendo desde el menú "Ciclo Escolar" => "Ciclo Lectivo".



Listado de Ciclos Lectivos

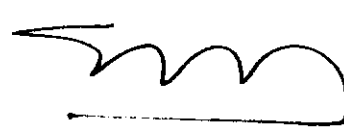
Resolución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Acciones
2013	25-01-2013	20-12-2013	✓
2014	17-01-2014	23-12-2014	✓

Según los permisos que tenga el usuario, se verán todos o algunos de los ítems del siguiente menú:



A continuación se describe toda la funcionalidad accesible desde este menú.

Ecom Chaco S.A.	Página 5 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

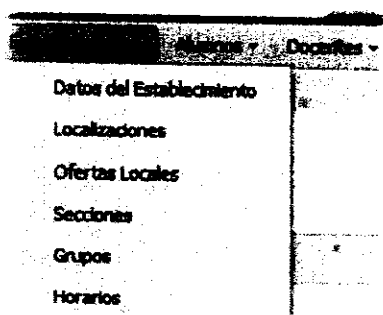
PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

 Dependiendo del nivel o modalidad del establecimiento sobre el cual se está trabajando, pueden cambiar las funcionalidades habilitadas.

1. Módulo “Establecimiento”

El contenido del Módulo tiene las siguientes funciones:



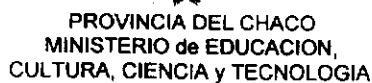
1.1. Sub - Módulo "Datos del Establecimiento"

Se encontrará con la siguiente vista:

[illegible]

Ecom Chaco S.A.	Página 6 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- i.  **Ver localizaciones** del establecimiento.
- ii.  **Editar** datos de establecimiento. Exhibe los datos de establecimiento, posibilitando su actualización.

SIE
 Sistema de
 Información
 en Educación

Dirección General de Informática y Estadística
 Calle Lardero 3013
 Ciudad de México, D.F. 06702
 Teléfono: 52 55 56 22 00 00
 Fax: 52 55 56 22 00 00
 E-mail: info@sie.edu.mx
 Web: www.sie.edu.mx

Añero	Nombre	Telefono	Email	Fecha creacion	CIUD	CIU	Estado	Acciones
00	E.E.T. N° 24 "SAISON DE PRONDO"			31-01-1998	1426000		Activo	  

- i.  **Mostrar** datos de localización del establecimiento. Exhibe los datos de localización, para su consulta según éstos fueron registrados.
- ii.  **Editar** datos de la localización. A continuación se puede observar los datos que tiene la localización del establecimiento:

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Localización - Establecimiento: 2200897 - E.E.T. N° 24-"SIMON DE IRIONDO"

Anexo	00	(*)
Nombre	E E T N° 24-"SIMON DE IRIO	(*)
Teléfonos		
E-mail		
Sitio web		
Sede	SI	(*)
Sede administrativa	NO	(*)
Cuof	1426000	
Cua		

URBANO

Si, sin personería jurídica

Activo

Común

Externa

01-01-1998

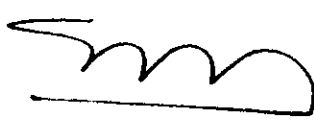
01-01-1998

01-01-1997

Guardar

- iii.  **Ver Ofertas:** permite acceder al listado de ofertas que el establecimiento brinda en la Localización. (Ver 1.3. Módulo "Ofertas Locales").
- iv.  **Ver Domicilios:** domicilios que tiene la localización

Ecom Chaco S.A.	Página 8 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

1.3. Sub - Módulo "Ofertas Locales"

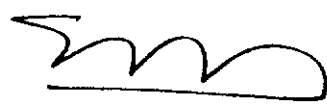
Desde aquí se accede al listado de las ofertas se ofrecen en el Establecimiento. Se encontrará con la siguiente vista:

 						
Chaco, Argentina - 2014 Sucursal de escuela - 2200897 - E.E.T. N° 74 "EDUCACIÓN DE LA CIENCIA" (Cordoba)						
Listado de Ofertas Locales						
Oferta	Estado	Jornada	Fecha creación	Matricula total	Turnos	Acciones
Sec. Comp. req. 7 años - Común	Activo	Simple	01-01-2011			   
Form. Prof. - Adultos	Activo	No corresponde	01-01-1998			

-  **Mostrar** datos de la oferta. Exhibe los datos de la oferta, para su consulta según éstos fueron registrados.
-  **Editar** datos de la oferta. Exhibe los datos de la oferta, posibilitando su actualización, tal como se muestra a continuación:

Editando Oferta Local - Localización: 2200897-00

Nivel Educativo	Secundaria Completa req. 7 ▾ (*)
Tipo de Educación	Común ▾ (*)
Estado	Activo ▾ (*)
Jornada	Simple ▾
Subvención	No corresponde ▾
Turnos	No corresponde A distancia Doble Intermedio
Fecha Creación	01-01-2011  (*)
Fecha alta	01-01-2011 
Fecha baja	
Guardar	


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

iii. Ver Planes de estudio que brinda la oferta.

Listado de Planes que brinda la oferta: Secundaria Completa req. 7 años - Común

Plan	Activo	Año desde	Año hasta	Acciones
G.O. viejo	Si	2005	2013	
IP.H. Viejo	Si	2005	2013	
Ciclo Básico Escuela Técnica	Si	2010		
Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones	Si	2010		
Técnico en Informática Profesional y Personal	Si	2010		

 Volver a ofertas  Nuevo

Aquí se podrá:

-  **Mostrar** datos del plan que brinda la oferta.
-  **Editar** plan que brinda la oferta.

Editando Plan - Oferta: Secundaria Completa req. 7 años - Común

Plan	Ciclo Básico Escuela Técnica ▼ (*)
Desde año	2010 (*)
Hasta año	
Activo	☒
Guardar	

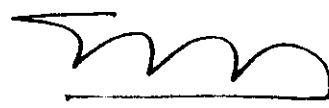
Al pie del listado se encuentra el link  **Nuevo** para cargar un nuevo plan de estudios a la oferta que brinda el establecimiento.

-  **Ver Secciones** de la oferta (ver 1.4. Sub-Módulo "Secciones").
-  **Ver Grupos** de ofertas locales. (ver 1.5. Sub-Módulo "Grupos").

1.4. Sub - Módulo "Secciones"

Se listan las secciones registradas del establecimiento en el ciclo lectivo que se esté trabajando. Se encontrará con la siguiente vista:

Ecom Chaco S.A.	Página 10 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	


 Sistema de Información en Educación

Listado de Secciones

Ver Filtro	Filtrar	Quitar Filtro	Año	Sección	Tipo	Turno	Plan	Plazas	Acciones
☐	☐	☒	1er Año Grado	1° CB	Independiente	Mañana	Ciclo Básico Escuela Técnica	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	1° GAO	Independiente	Mañana	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	1° PP	Independiente	Mañana	Técnico en Informática Profesional y Personal	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	2° CB	Independiente	Mañana	Ciclo Básico Escuela Técnica	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	2° GAO	Independiente	Mañana	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	2° PP	Independiente	Tarde	Técnico en Informática Profesional y Personal	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	3° CB	Independiente	Tarde	Ciclo Básico Escuela Técnica	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	3° GAO	Independiente	Tarde	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	4° CB	Independiente	Tarde	Ciclo Básico Escuela Técnica	35	
☐	☐	☒	1er Año Grado	5° CB	Independiente	Tarde	Ciclo Básico Escuela Técnica	35	

1 2 3 4 5 »

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para restringir el listado de secciones, ingresando distintos argumentos de búsqueda. Para desplegar los campos por los cuales se puede filtrar, hacer clic en el botón "Ver filtro" (ver imagen a continuación). Se completan los campos que correspondan y luego hacer clic en el botón "Filtrar".

☐ Ver Filtro: ☐ Filtrar ☒ Quitar Filtro

Plan de Estudios: Turno:

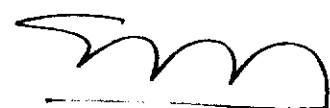
Año: Nombre:

- b. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo clicar sobre el número de página que se desea.

- c. Desde cada fila del listado se puede acceder las siguientes acciones:

-  **Mostrar** datos de la sección. Exhibe los datos para su consulta según éstos fueron registrados.
-  **Editar** datos de secciones. Exhibe los datos de la sección, posibilitando su actualización, tal como se muestra a continuación:

Ecom Chaco S.A.	Página 11 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Sección - Oferta Local: Secundaria Completa req. 7 años - Común

Nombre	1° CB	(*)
Años	1er Año/Grado (*)X	
Tipo sección	Independiente	(*)
Plan de Estudios	Ciclo Básico Escuela Técnica	(*)
Turno	Mañana	(*)
Horario	Secundario turno Tarde	(*)
Plazas	35	(*)
Guardar		

- iii.  **Ver alumnos** de la sección y el estado de los mismos (Si son regulares, promovidos, etc.). Como podemos observar en la siguiente imagen, al pie de la tabla se encuentra el link [Promovido/Repitió](#) que permite cambiar el estado de los alumnos de la sección a "Promovido" o "Repitió".

Listado de Alumnos de la Sección 1° 1° CB

Documento	Apellido y Nombre	Estado	Cambiar sección	Repitió	Promovido
DNI 41	DOMINGUEZ	Regular			
DNI 41	FIGUEROA	Regular			
DNI 42	FLAUTT	Regular			

- iv.  **Horarios** de las materias durante la semana en cada sección. Como se muestra a continuación, se puede agregar nuevas materias o modificar las que ya fueron cargadas haciendo clic en el nombre de la materia.



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Listado de Horario de 1° 1° CB

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
07:15	Lengua 07:15 a 07:55	Matemáticas 07:15 a 07:55	Lengua 07:15 a 08:35		
07:55	Geografía 07:55 a 08:35				
08:45	Historia 08:45 a 09:25				
03:00		Educación Física 03:00 a 04:00 (Varones)			

- v.  **Ver materias en cada sección.** En la siguiente imagen se puede visualizar las materias de la sección y las acciones que permite realizar.

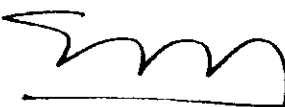
Listado de Materias de: 1° 1° CB

Año/Grado	Materia	Materia Especifica	Acciones
1er Año/Grado	Educación Física	---	
1er Año/Grado	Lengua	---	
1er Año/Grado	Geografía	---	
1er Año/Grado	Historia	---	
1er Año/Grado	Formación Ética y Ciudadana	---	
1er Año/Grado	Tecnología	---	
1er Año/Grado	Físico-Química	---	
1er Año/Grado	Dibujo	---	
1er Año/Grado	Taller: Informática	---	
1er Año/Grado	Lengua Extranjera I	Inglés	

Desde las acciones de cada materia se podrá:

-  **Mostrar:** ver detalle de la materia.
-  **Editar:** Sólo se podrá editar las materias que permitan especificar qué se da en ese espacio curricular, como por ejemplo "Lengua Extranjera I" -> "Inglés".
-  **Cargar Notas** de los alumnos: Al ingresar a esta acción deberá seleccionar el período para el cual desea cargar las notas y luego hacer clic en el botón "Buscar", luego ingresa las notas correspondientes y presiona "Guardar" (ver imagen a continuación).

Ecom Chaco S.A.	Página 13 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Cargando notas de "Educación Física" de "1° 1° CB"

Primer Trimestre		▼	Buscar
Apellido	Nota	▼	Observaciones
DOMINGUE	8	▼	
FIGUERO	7	▼	
FLAUT		▼	

4.  Imprimir Planilla Centralizadora: genera una planilla Excel con la Centralizadora de la materia seleccionada.

Desde el pie del listado:

5.  **Agregar Materia fuera del Plan**: Permite agregar materias extras al plan de estudio.
6.  **Calificaciones por Periodo**: Permite generar una planilla con las calificaciones de todas las materia en un periodos seleccionado:

Notas de "1° 1° CB"

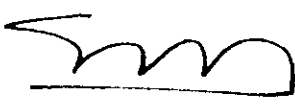
Primer Trimestre	Generar planilla
------------------	------------------

7.  **Verificar materias del Plan**: Esta acción permite corroborar si la sección tiene asociadas todas las materias del plan según el año de estudio. Si no tuviera alguna, la misma será insertada. Cabe aclarar que si hay alguna materia fuera del plan, ésta no será eliminada, sólo agrega las faltantes.

- vi.  **Asistencia de la sección**. Al seleccionar esta acción se despliega la siguiente pantalla, donde deberá seleccionar la fecha y el tipo de asistencia:

Asistencia de la Sección: 1° 1° CB

Fecha	19-05-2014	(*)
Tipo Asistencia	Común	(*)
Observaciones		
Continuar		


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Una vez ingresados los campos, se presiona "Continuar" y se desplegará la siguiente pantalla para ingresar los alumnos ausentes.

Carga de Asistencia por sección

Alumno	Presente	Justificado	Observaciones
DOMINGUEZ	☒ P ☐ 1/2 ☐ 1/4 ☐ A	☐	
FIGUEROA	☒ P ☐ 1/2 ☐ 1/4 ☐ A	☐	
FLAUTT	☒ P ☐ 1/2 ☐ 1/4 ☐ A	☐	

Una vez marcados los ausentes, presionar botón "Guardar".

Con el link  Sección se vuelve al listado de secciones del establecimiento.

Con el link  se podrá ir a ver el detalle de asistencia por día de las secciones.

- d. Si accedemos a este listado desde la oferta local, se verán sólo las secciones de dicha oferta y al pie del listado se verá el link  Nuevo que permite crear una nueva sección para la oferta.

 Antes de crear una sección verificar que esté cargado el **plan de estudios** (Ver 5.1 Sub-Módulo "Planes de Estudio") y el **horario** en que dicta clases la sección (Ver 1.6. Sub Módulo "Horarios").

1.5. Sub-Módulo "Grupos"

Permite acceder al listado de grupos de alumnos, los cuales son formados para algunas materias como por ejemplo Educación Física, que requiere que los alumnos se dividan en varones y mujeres, y estos grupos pueden tener alumnos de más de una sección. Al ingresar se encontrará con la siguiente vista:

Ecom Chaco S.A.	Página 15 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

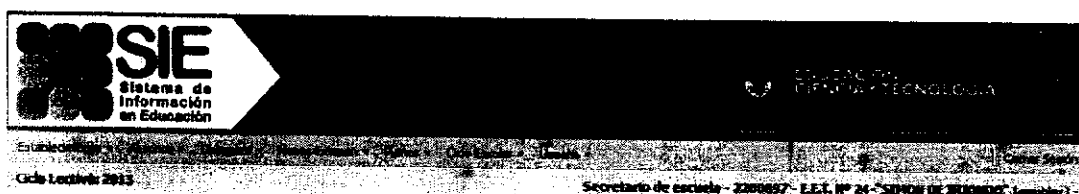
PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



Listado de Grupos

Ver Filtro: ☐ Filtrar ☒ Quitar Filtro						
Descripción	Oferta	Modalidad	Turno	Secciones	Acciones	
1° y 2° Educación Física - Varones	Secundaria Completa - req. 7 años - Común	Educación Física	Tarde	1° 2° CB		
2° y 3° Física	Secundaria Completa - req. 7 años - Común	Física	Tarde	1° 1° CB		

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para acotar los resultados visualizados en la lista. Para desplegar los campos por los cuales se puede filtrar, se hace clic en el botón "Ver filtro". Se completan los campos que correspondan y luego hacer un clic en el botón "Filtrar".

Ver Filtro: ☐ Filtrar ☒ Quitar Filtro

Plan de Estudios Turno

Año Nombre

-  **Mostrar datos de grupo.** Exhibe los datos del grupo, para su consulta según éstos fueron registrados.
-  **Editar datos de grupo.** Exhibe los datos de grupo, posibilitando su actualización. Podrá observar lo siguiente:

Ecom Chaco S.A.	Página 16 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Grupo - Oferta Local: Secundaria Completa req. 7 años - Común

Descripción	1° 1° y 2° Educación Física- v (*)
Materia	Educación Física ▼
Turno	Tarde ▼
Secciones	1° 1° GAO 1° 1° PP (*)
Observaciones	
Alumnos	

En esta sección se podrá editar el grupo y oferta local según Materia / Turno / Sección / Alumnos, cada ítem se desplegará con sus respectivas opciones.

1.6. Sub - Módulo "Horarios"

Este sub módulo se refiere a los horarios en los que trabaja el establecimiento en cada turno que dicte clases. Si en un mismo turno (ej. Mañana) se manejan horarios diferentes (Ej. Jardín y primaria), es decir, tienen diferente hora de entrada, o los recreos son a diferentes horarios, se deberán cargar ambos horarios con sus respectivos módulos. Al ingresar se encontrará con la siguiente vista:

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



Sistema de Información en Educación

EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Cód. Lectivo: 2013
 Secretaría de escuela - 225557 - E.E. N° 24 - "SARON DE BORGES" (Sanabria)

Listado de Horarios

Descripción	Hora desde	Hora hasta	Turno	Observaciones	Activo	Acciones
Secundario turno mañana	07:30	13:20	Mañana		No	
Secundario turno Tarde	13:30	19:30	Tarde		Si	
Secundario turno noche	19:00	22:00	Noche		No	

Nuevo

- i. **Mostrar** datos de horarios. Exhibe los datos de horarios, para su consulta según éstos fueron registrados.
- ii. **Editar** datos de horarios. Exhibe los datos de horarios, posibilitando su actualización.

Editando Horario

Descripción	Secundario turno mañana (*)
Hora Desde	07:30 (*)
Hora Hasta	13:20 (*)
Turno	Mañana ▼ (*)
Observaciones	
Activo	☐
Guardar	

- iii. **Ver Módulos** listado de módulos donde se podrá observar la hora de inicio y fin de cada módulo y el día de la semana.

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Listado de Módulos

Hora	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:15 a 07:55	Clase	Clase	Clase		
07:55 a 08:35	Clase				
08:35 a 08:45	Recreo				
08:45 a 09:25	Clase				

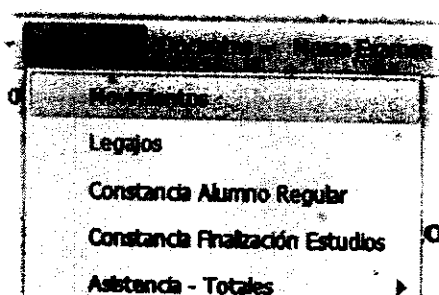
☒ **Nuevo** Posibilita el registro de un nuevo horario. Tal como se muestra a continuación:

Creando Módulo

Día	Lunes	▼ (*)
Tipo Módulo	Clase	▼ (*)
Descripción		(*)
Hora Desde		⊙ (*)
Hora Hasta		⊙ (*)

2. Módulo "Alumno"

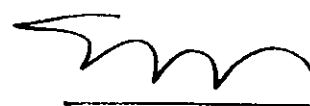
Desde la pantalla principal de S.I.E. Seleccione la opción "Alumnos" para ingresar al módulo.



Desde la solapa de Alumnos, se puede ingresar a las siguientes funciones:

- **Movimientos**

Ecom Chaco S.A.	Página 19 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

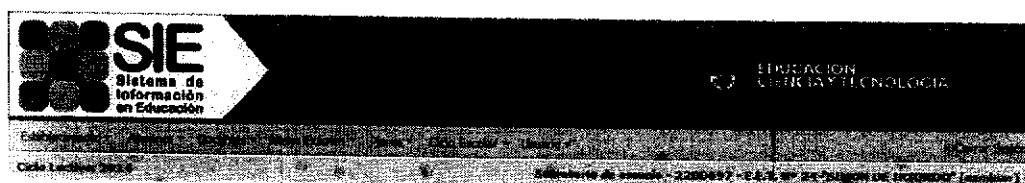
PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- Legajos
- Constancia Alumno Regular
- Asistencia – Totales
 - Por Día- Sección
 - Por Mes

2.1. Sub - Módulo "Movimientos"

En este sub-módulo se registrarán todos los movimientos que sufra el alumno, como ser inscripción, pase, baja, cambio de sección. Al acceder se encontrará con la siguiente vista:



Listado de Movimientos de Alumnos

Documento	Apellido y Nombre	Tipo Movimiento	Sección	Fecha	Acciones
		Inscripción	5° b	05-04-2014	  
		Inscripción	2° a	05-02-2011	  
		Inscripción	5° b	05-03-2014	  
		Inscripción	2° a	27-02-2014	  
		Baja	2° a	04-03-2014	  

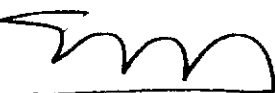
- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para acotar la búsqueda. Para desplegar los campos por los cuales se puede filtrar, se hace clic en el botón "Ver filtro" (ver imagen a continuación). Se completan los campos que correspondan y luego hacer un clic en el botón "Filtrar".

Apellido:
 Nro. Documento:
 Sección:

Nombre:
 Tipo Movimiento:

- b. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo clicar sobre el número de página que se desea.
- c. Desde cada fila de la consulta masiva (registros existentes de alumnos) se puede accederá las siguientes acciones:

Ecom Chaco S.A.	Página 20 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- Mostrar:** datos del alumno. Exhibe los datos del alumno, para su consulta según éstos fueron registrados.
- Editar:** datos del alumno. Exhibe los datos del movimiento del alumno, posibilitando su actualización. Según el tipo de movimiento, los datos a editar, es decir, si se edita una inscripción, se visualizarán los campos de inscripción, si es un pase, los de pase, etc.
- Responsable/tutor:** exhibe datos de los responsables o tutores del alumno, permitiendo agregar nuevos responsables o editarlos.

Listado de Padres y/o Tutores
del Alumno: ACEVEDO,

Apellido y Nombre	Tipo y Nro. Documento	Parentesco	Fecha Nacimiento	Estate Civil	Es tutor	Vive con	teléfono	Acciones
-------------------	-----------------------	------------	------------------	--------------	----------	----------	----------	----------

☐ Volver al listado
 ☒ Nuevo

- En la parte inferior de la vista se puede acceder a las siguientes acciones:
 - Nueva Inscripción** Posibilita el registro de una nueva inscripción del alumno.

Buscar Alumno a Inscribir

Tipo Documento	DNI	▼ (7)
Nro. Documento		▼ (7)
Sexo	Femenino	▼ (7)
Buscar		

Ingresar tipo y número de documento y sexo, presionar buscar, y si el alumno ya existe se completarán los datos ya guardados, como apellido, nombre, domicilio, etc. Y si el alumno no existe previamente en el sistema, se verá de la siguiente manera:



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Nueva Inscripción de Alumno

Tipo Documento	DNI (*)
Nro. Documento	46303645 (*)
Sexo	Masculino (*)
Apellido	(*)
Nombre	(*)
Fecha Nacimiento	(*)
Origen	
Lugar Nacimiento	
Curriculum	
Estado Civil	
Ocupación	Empleado Provincial Empleado de Comercio Docente No informa
Localidad	1º DE MAYO (*)
Calle	
Número	
Manzana	
Parcela	
Chacra	
Circunscripción	
Barrio	
Piso	
Departamento	
Referencia	



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Número (*)

Observaciones

X

SI

TOBA

MOQOIT

WICHI

OTRO

Sensorial / Auditiva / Visual / Mot

Otras problemáticas

Visual

Auditiva

1° 1° CB

Guardar



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- ii.  **Nueva Baja** Posibilita la baja del alumno. Sólo se podrá dar de baja a los alumnos que sean regulares. Para hacer dicha verificación, primero deberá buscar el alumno a dar de baja, tal como se muestra a continuación:

Buscar Alumno

Tipo Documento	DNI	▼ (*)
Nro. Documento		(*)
Sexo	Femenino	▼ (*)
Buscar		

Si todo estuviera en orden, se desplegará la siguiente pantalla:

Baja del Alumno: ACOSTA,

- 1° 3° CB

Motivo Baja	Familiar	▼ (*)
Fecha Movimiento		■ (*)
Observaciones		
Guardar		

- iii.  **Nuevo Pase** Posibilita pase del alumno a otro establecimiento educativo. Al igual que con la baja, se debe verificar que el alumno sea un alumno regular del establecimiento, para lo cual debe buscar el alumno y luego, si cumple la condición se desplegará la siguiente pantalla:

Pase del Alumno: ACOSTA,

- 1° 3° CB

Fecha Movimiento		■ (*)
Con Pase	☒	
Establecimiento Destino		
Observaciones		
Guardar		

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- iv.
 
 Cambio de Sección
- Posibilita cambio de sección del alumno. Para poder cambiar a un alumno de sección el mismo debe ser alumno regular del establecimiento, y sólo se podrá cambiarlo a otra sección del mismo año. Por estos motivos deberá buscar primero el alumno, y si cumple las condiciones, se desplegarán los datos solicitados para el cambio, tal como muestra la siguiente imagen:

Cambio Sección del Alumno: ACOSTA,

- 1º 3º CB

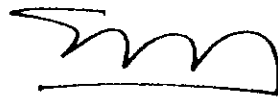
Sección a la que se cambia	1º 3º CB	▼ (*)
Fecha Movimiento		■ (*)
Observaciones		
Guardar		

Una vez guardado el cambio de sección, el alumno dejará de estar regular en la sección origen y pasará a estar regular en la sección destino.

2.2. Sub - Módulo "Legajos"

Desde el ítem del menú "Alumnos" => "Legajos", se puede ingresar a los Legajos de los alumnos del establecimiento. Al acceder el sistema despliega el "Listado de Legajos de alumnos", tal como se muestra a continuación.


 Los alumnos que se visualizan en este listado son los que fueron inscriptos para el ciclo lectivo seleccionado en el establecimiento seleccionado (los que se indican en la barra superior, debajo del menú).



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	


 Sistema de Información en Educación

EDUCACION, CULTURA Y TECNOLOGIA

Códice de acceso: 123456789 - E.S.T. Nº 24 "SERGIO DE LA CRUZ" (Londres)

Listado de Legajos de Alumnos

Documento	Apellido y Nombre	Edad	Fecha Nacimiento	Asig. Universal	Salario Familiar	Acciones
18		05-11-1994	NO	NO		
13		25-12-1995	SI	NO		
4		12-01-2010				
17		04-04-1997	NO	NO		
15		30-12-1997	SI	NO		
14		19-03-2000	NO	SI		
18		13-03-1996	NO	NO		
18		03-10-1995	SI	NO		
18		24-08-1997	NO	SI		
15		22-12-1998	NO	SI		

123456789

a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de del establecimiento, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda. Para desplegar los campos por los cuales se puede filtrar, se hace clic en el botón "Ver filtro" (ver imagen a continuación). Se completan los campos que correspondan y luego hacer un clic en el botón "Filtrar".

Apellido	Nombre
Nro. Documento	Recibe Asignación
	Universal

b. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo cliquear sobre el número de página que se desea.

c. Desde cada fila del listado se puede accederá las siguientes acciones:

- Mostrar** datos de alumno. Exhibe los datos del alumno, para su consulta según éstos fueron registrados.
- Editar** datos de alumno. Exhibe los datos de alumno, posibilitando su actualización.


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Legajo de Alumno

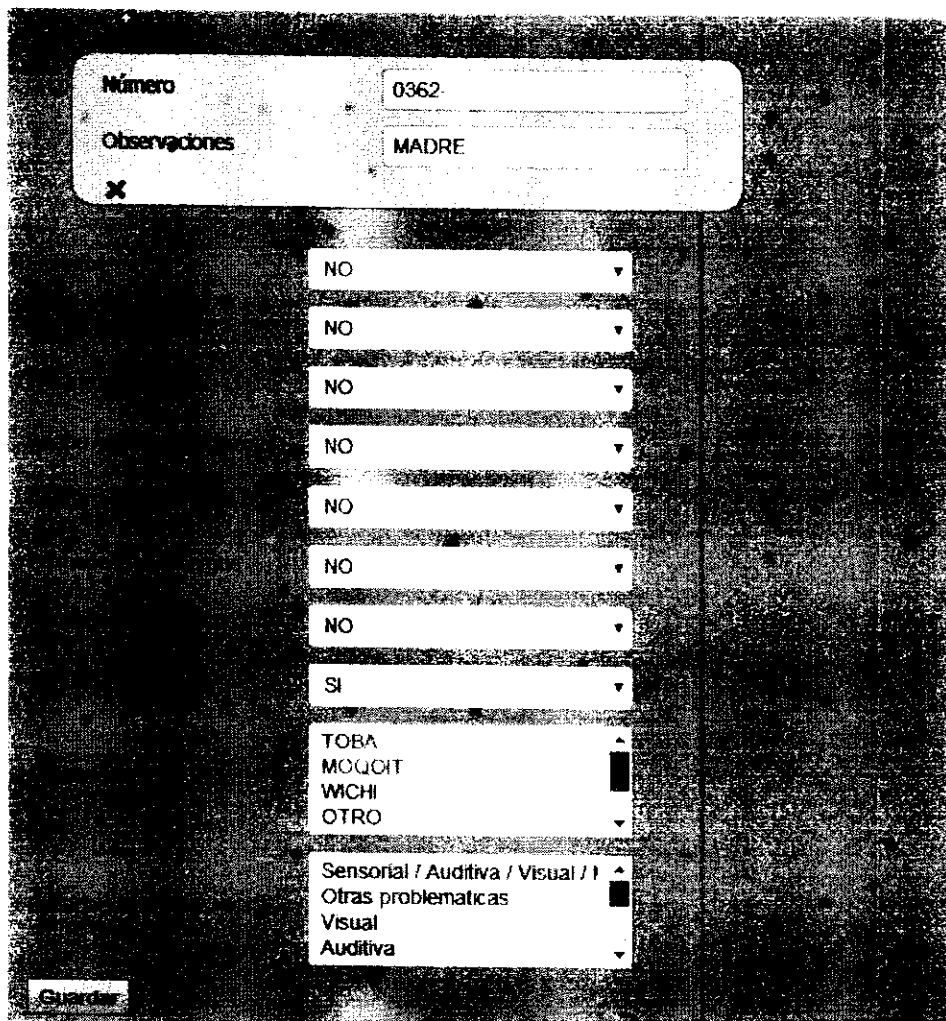
Tipo Documento	DNI (*)
Nro. Documento	(*)
Sexo	Femenino (*)
Apellido	ACEVEDO (*)
Nombre	(*)
Fecha Nacimiento	(*)
Origen	Argentina
Lugar Nacimiento	RESISTENCIA - CHACO
ESTADO CIVIL	SOLTERO/A
Profesión	Empleado Provincial Empleado de Comercio Docente No informa

Localidad	RESISTENCIA (*)
Calle	
Número	
Manzana	
Parcela	
Chacra	
Circunscripción	
Barrio	
Piso	
Departamento	
Referencia	

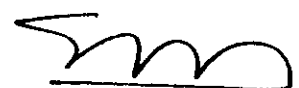


PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



- iii.  **Responsable/Tutor:** exhibe un listado de responsables o tutores del alumno, permite agregar nuevos responsables o editar los datos personales de los mismos.
- iv.  **Notas boletín del alumno:** este link permite visualizar las notas del boletín del alumno que hayan sido ingresadas en el sistema.



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Boletín del Alumno: DOMINGUEZ,

Materia	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Nota Integradora	Período de Recuperación	Recuperatorio Marzo	Otra instancia de Recuperación
Educación Física	8	7	8	8	--	--	--
Lengua	8	8	9	8	--	--	--
Geografía	6	6	8	7	--	--	--
Historia	5	7	5	6	6	--	--
Formación Ética y Ciudadana	7	5	8	7	--	--	--
Biología	6	6	7	6	--	--	--
Tecnología	9	9	9	9	--	--	--
Matemáticas	8	7	7	7	--	--	--
Física-Química	8	7	6	6	--	--	--
Dibujo	9	9	8	9	--	--	--
Taller Informática	9	9	9	9	--	--	--
Taller Gestión	7	8	8	8	--	--	--
Lengua Extranjera I	7	8	7	7	--	--	--

- v.  **Inasistencias** o tardanzas del alumno. Desde este link podrá verse el total de inasistencias o tardanzas que el alumno lleva acumuladas en el año, tal como se puede observar a continuación:

Inasistencias del Alumno: DOMINGUEZ,

Fecha	Tipo Asistencia	Justificado	Observaciones
05-05-2014	A	Si	
25-03-2014	A		
13-02-2014	A		
09-10-2013	A		

Total Inasistencias: 4

- vi.  **Trayectoria** del alumno. Mediante esta acción se visualizarán todos los movimientos que se hayan registrado del alumno en el sistema, las inscripciones, pases, bajas, reincorporaciones, etc.

Trayectoria del Alumno:

Fecha	Tipo Movimiento	* Establecimiento	Sección	Con Pase	Establecimiento Pase	Motivo Baja	Observaciones
19-03-2014	Pase	2200897 - E.E.T. N° 24-"SIMON DE RONDO"	4° 3° GO	Si			
15-02-2013	Inscripción	2200897 - E.E.T. N° 24-"SIMON DE RONDO"	4° 3° GO				

 Volver al listado

- vii.  **Reporte de Legajos**. Con este link situado en la parte inferior izquierda de la pantalla se genera un Excel con información el listado de legajos de los alumnos regulares en el ciclo lectivo que esté activo.

Ecom Chaco S.A.	Página 29 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

2.3. Sub- Módulo "Constancia de Alumno Regular"

Permite la obtención del certificado de alumno regular. Para generar el mismo deberá buscar el alumno, y si el mismo tiene la condición de regular en el ciclo lectivo y establecimientos activos, se generará un pdf listo para imprimir.

Certificado Alumno Regular

Tipo Documento	DNI	▼ (*)
Nro. Documento		(*)
Sexo	Femenino	▼ (*)
Buscar		

2.4. Sub - Módulo "Constancia de Finalización de Estudios"

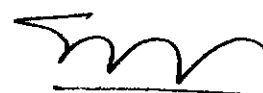
Permite la obtención del certificado de finalización de estudios. Para generar esta constancia el alumno debe tener el estado "promovido" y debe pertenecer al establecimiento. Por este motivo previo a generar la constancia se busca el alumno y corrobora este estado.

2.5. Sub - Módulo "Asistencia - Totales"

2.5.1. Totales por día - sección

En este listado se podrán visualizar el total de alumnos que debió asistir y el total de alumnos ausentes, por día, por sección. También se permite filtrar por día o por sección para poder realizar análisis de estas ausencias.

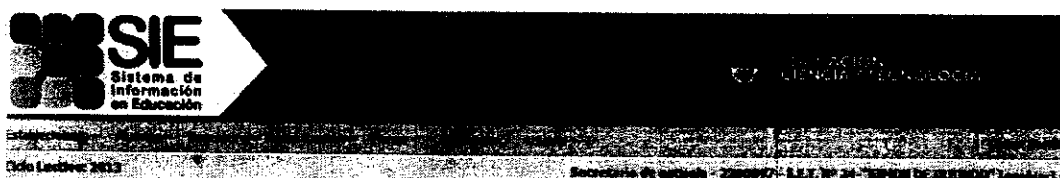
Ecom Chaco S.A.	Página 30 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



Listado de Sección-Asistencia

Fecha	Tipo Asistencia	Sección	Observaciones	Deberes asignados	Asistencia	Acciones
01-05-2014	Común	1° 1° CB	tormenta	32	4	  
11-04-2014	Común	1° 1° CB		32	0	  
26-03-2014	Común	1° 1° CB		32	2	  
21-03-2014	Común	1° 3° CB		16	3	  
11-03-2014	Común	1° 1° CB		31	0	  
21-06-2014	Común	1° 1° PP		0	0	  
12-03-2014	Común	1° 1° CB		31	4	  
10-01-2014	Común	1° 1° CB		0	0	  
14-02-2014	Común	1° 1° CB		31	1	  
13-02-2014	Común	1° 1° CB		31	3	  

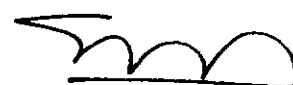
- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de del establecimiento, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda. Para desplegar los campos por los cuales se puede filtrar, se hace clic en el botón "Ver filtro" (ver imagen a continuación). Se completan los campos que correspondan y luego hacer un clic en el botón "Filtrar".

Fecha Tipo Asistencia

Observaciones Sección

- b. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo cliquer sobre el número de página que se desea.
- c. Desde cada fila de la consulta masiva (*registros existentes de asistencia por día y sección*) se puede acceder las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de asistencias por día y sección. Exhibe los datos de asistencias por día y sección, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de asistencias por día y sección. Exhibe los datos de asistencias por día y sección, posibilitando su actualización.

Ecom Chaco S.A.	Página 31 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

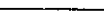




1242

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Asistencia de Sección: 1º 1º CB

Fecha	19-05-2014	 (*)
Tipo Asistencia	Común	▼ (*)
Observaciones		
Sección	1º 1º CB	▼ (*)
 Guardar		

- iii.  **Ver asistencia** de los alumnos por sección y por día. Aquí se podrá visualizar el detalle de los presentes y ausentes del día/sección.

Listado de Asistencia 1º 1º CB del día 05-05-2014[illegible]

- iv.  **Nuevo:** Posibilita el registro de un nueva Asistencia por día y sección

2.5.2. Totales por mes

Posibilita ver las asistencias e inasistencias de un mes del todas las secciones, así como también se calcula la media por sección/mes.

Si se desea ver los totales de otro mes, se debe seleccionar el mes, y presionar el botón "Buscar".

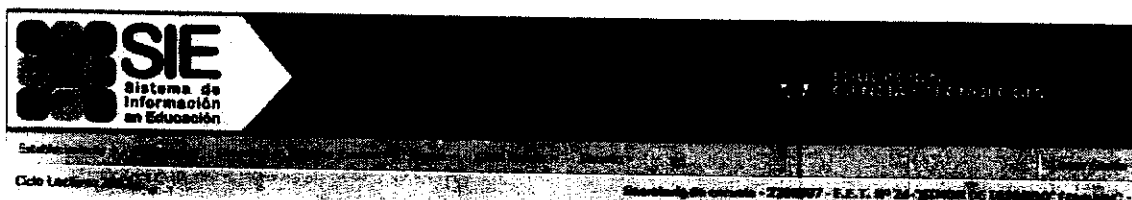
Ecom Chaco S.A.	Página 32 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



Listado de Asistencias e Inasistencias del mes de Mayo

Mayo		Buscar					
Sección	Docente	TOTAL			Faltas		
		Asistencia	Inasistencia	Presencia	Asistencia	Inasistencia	Presencia
1° 1° CB	0	32	0	0	14	0	0
1° 1° GAO	0	36	0	0	1	0	0
1° 1° IPP	0	30	0	0	8	0	0
1° 2° CB	0	35	0	0	17	0	0
1° 2° GAO	0	29	0	0	8	0	0
1° 2° IPP	0	7	0	0	5	0	0
1° 3° CB	0	16	0	0	7	0	0
1° 3° GAO	0	22	0	0	6	0	0
1° 4° CB	0	22	0	0	10	0	0
1° 5° CB	0	23	0	0	11	0	0
1° 6° CB	0	1	0	0	0	0	0
1° 7° CB	0	22	0	0	10	0	0
2° 1° CB	0	42	0	0	19	0	0
2° 1° GAO	0	36	0	0	1	0	0
2° 1° IPP	0	37	0	0	27	0	0
2° 2° CB	0	41	0	0	17	0	0
2° 2° GAO	0	37	0	0	19	0	0
2° 2° IPP	0	23	0	0	16	0	0
2° 3° CB	0	31	0	0	15	0	0
2° 3° GAO	0	1	0	0	0	0	0
2° 4° CB	0	32	0	0	14	0	0
2° 5° CB	0	40	0	0	16	0	0
3° 1° GAO	0	28	0	0	11	0	0
3° 1° IPP	0	27	0	0	20	0	0
3° 2° GAO	0	24	0	0	14	0	0
3° 2° IPP	0	14	0	0	9	0	0
3° 3° GAO	0	10	0	0	3	0	0
4° 1° GO	0	27	0	0	11	0	0
4° 1° IPP	0	29	0	0	13	0	0
4° 2° GO	0	30	0	0	13	0	0
4° 2° IPP	0	1	0	0	1	0	0
4° 3° GO	0	28	0	0	7	0	0

Con este link se generará el mismo listado que se observa en pantalla en formato pdf.

3. Módulo "Docentes"

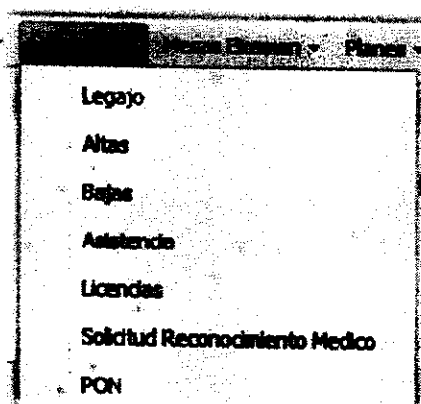
Desde el menú principal, seleccione la opción "Docentes" y se desplegarán los siguientes accesos:

Ecom Chaco S.A.	Página 33 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

PROF. SERGIO DANIEL SOLARI
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

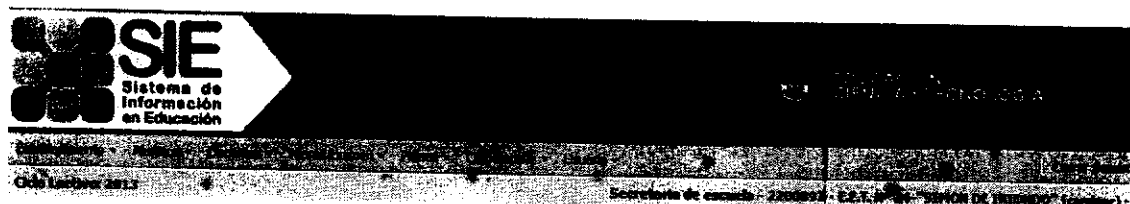
PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



3.1. Sub - Módulo "Legajo"

La primera funcionalidad que se dispone es "Legajo" que permite la visualización del listado de "Legajos de docentes" que trabajan o trabajaron en el Establecimiento.

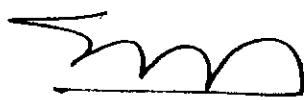


Legajos de Docentes

Docente	Apellido y Nombre	Fecha Inicio Docencia	Antigüedad	Card. hijos	Acciones
		04-03-2012	2	1	
		04-11-1990	24		
		04-03-1971	15		
		01-12-2003	1		

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de del establecimiento, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda, tal como se muestra a continuación:

Ecom Chaco S.A.	Página 34 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Ver Filtro: ☐ Filtrar ☒ Quitar Filtro

Apellido Docente

Documento

Antigüedad

Nombre Docente

Fecha Inicio Docencia

e. Desde cada fila de la consulta masiva (*registros existentes del docente*) se puede acceder las siguientes acciones:

-  **Mostrar** datos del docente. Exhibe los datos del docente, para su consulta según éstos fueron registrados.
-  **Editar** datos de docente. Exhibe los datos de docente, posibilitando su actualización.

Editando Legajo de Docente

Tipo Documento	DNI	(*)
Nro. Documento		(*)
Sexo	Femenino	(*)
Apellido	CASTAÑO	(*)
Nombre		(*)
Fecha Nacimiento		(*)
Origen	Argentina	
Lugar Nacimiento		
CUT/CUL		
Estado DNI	Sin Informacion	



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Localidad	POZO DEL ANTA
Calle	Flor
Número	22
Manzana	
Parcela	
Chacra	
Circunscripción	
Barrio	
Piso	
Departamento	
Referencia	

* Número	2222222222
Observaciones	
X	

04-03-2012	
2	
1	

PROF. SERGIO DANIEL SOTELLO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Título	PROFESOR EN MATEMATIC
Fecha Graduación	2010-03-04
Otorgado por	
Nro registro	
X	

Numero ficha	33
Observaciones	nnnn
Fecha Actualización	18-03-2014
Oficina Rec. Médico	REC. Med. 3
X	

Guardar

- iii.  **Familiares** exhibe datos de los familiares que el docente tiene a cargo o por los cuales pediría licencia para cuidado por enfermedad, permitiendo modificar los datos y dar de alta nuevos familiares.

Listado Familiares del Docente:

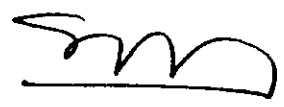
Apellido y Nombre	Numero Documento	Parentesco	Acciones
		hermano/a	

 Nuevo

3.2. Sub - Módulo "Altas de docentes"

Seleccionando la función "Altas", se accederá al listado de altas de docentes en el establecimiento.

Ecom Chaco S.A.	Página 37 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



SIE
 Sistema de
 Información
 en Educación



EDUCACIÓN
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología

Educación
 Ciencia y Tecnología
 </

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de del establecimiento, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

Ver Filtro:  Filtrar  Quitar Filtro	
Cargo/Hs	Sit. Revista
Apellido	Nombre
Nro. Documento	

- b. Desde cada fila del listado se puede acceder a las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de alta de docente. Exhibe los datos de alta de docente, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de alta de docente. Exhibe los datos de alta de docente, posibilitando su actualización.





PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Alta Docente

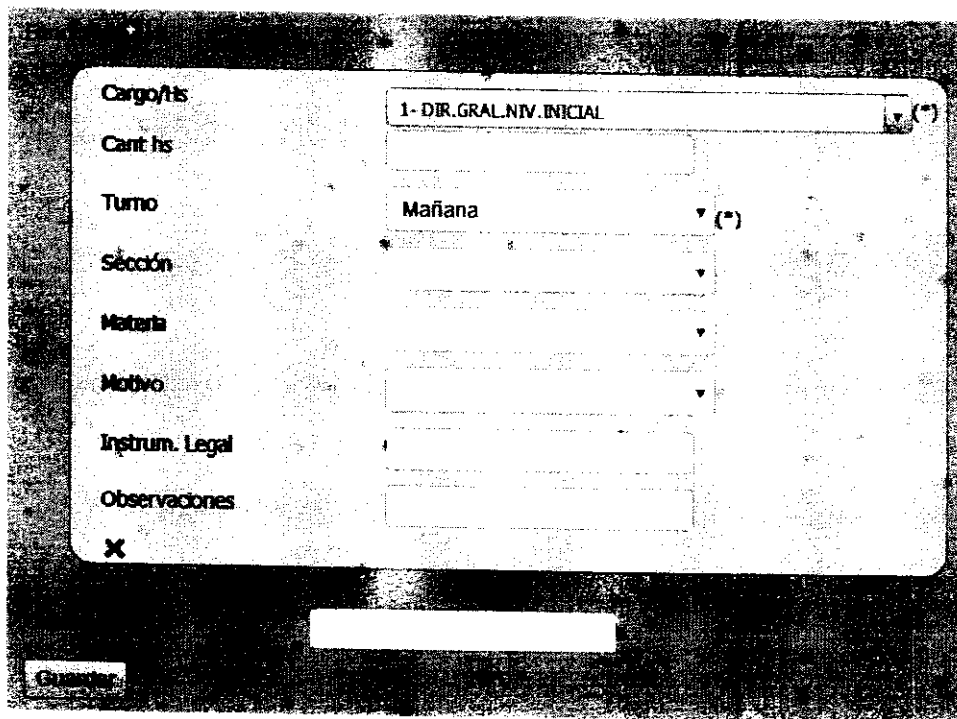
Docente:

Tipo Documento	DNI (*)
Nro. Documento	(*)
Sexo	Femenino (*)
Apellido	(*)
Nombre	(*)
Fecha Nacimiento	(*)
Estado Civil	SOLTERO/A (*)
Fecha Inicio Docencia	(*)
Antigüedad	(*)
Cant. de Hijos	

Secundaria Completa req 7
Titular
16-05-2014

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

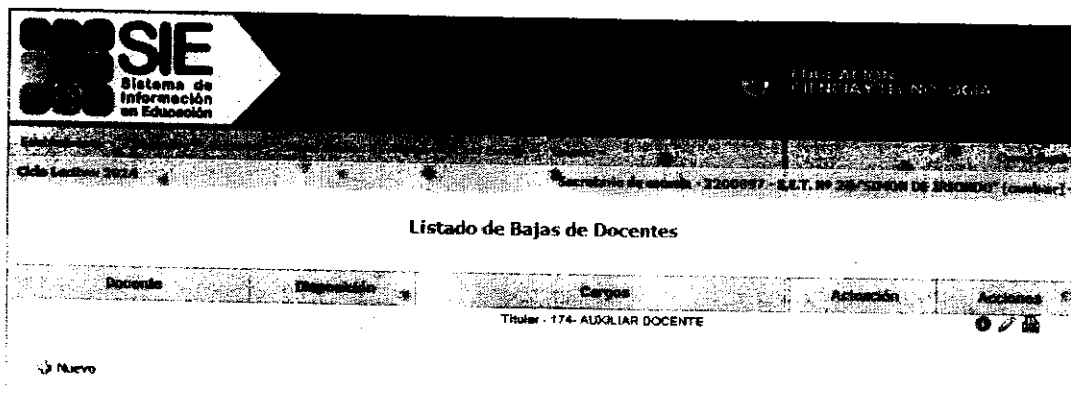
Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



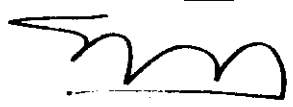
- iii.  **Imprimir disposición:** permite generar un pdf con el contenido de la disposición de alta registrada.

3.3. Sub - Módulo "Bajas de Docentes"

Desde el Menú principal, "Docentes" => "Bajas", se accede al listado de bajas de docentes registradas en el sistema.



Ecom Chaco S.A.	Página 40 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N° _____

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- a. Desde cada fila del listado se puede acceder a las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de baja de docente. Exhibe los datos de baja de docente, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de baja de docente. Exhibe los datos de la baja docente, posibilitando su actualización.

Editando Baja de Docente

Docente
 Oferta Local (*)
 Disposición
 Actuación
 Funciones 

Fecha Baja (*)

Cargo (*)

Motivo

Instum. Legal

Observaciones

X

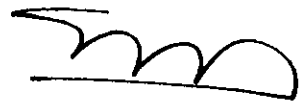


- iv.  **Imprimir disposición:** permite generar un pdf con el contenido de la disposición de baja registrada.

3.4. Sub - Módulo "Asistencia de docentes"

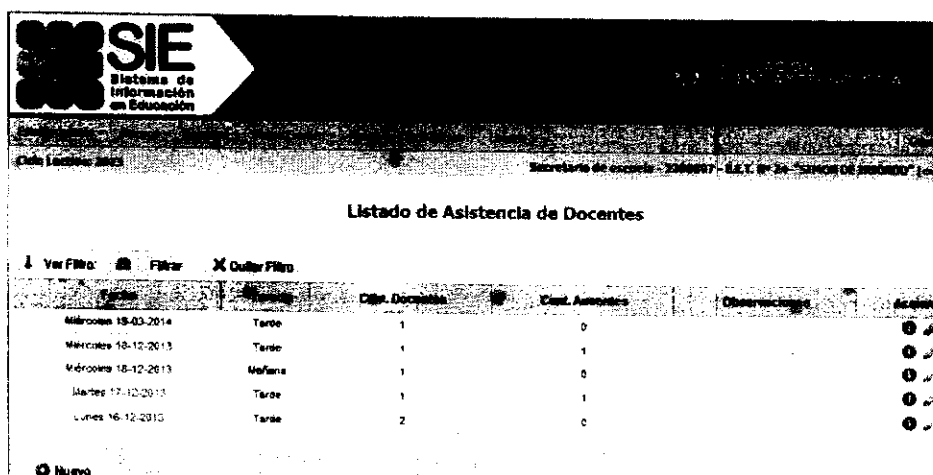
Inicialmente, tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el detalle de datos del listado de Asistencia de docentes. La asistencia se toma por día/turno.

Ecom Chaco S.A.	Página 41 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



SIE Sistema de Información en Educación

Fecha: 15/03/2014

Secretaría de Estado - 22440017 - E.E.T. N° 34 - "Sancho de Cabot" - Loma

Listado de Asistencia de Docentes

Ver Filtro: Filtro X Quitar Filtro

Fecha	Turno	Cant. Docentes	Cant. Asistentes	Observaciones	Acciones
Miércoles 19-03-2014	Tarde	1	0		 
Miércoles 19-12-2013	Tarde	1	1		 
Miércoles 18-12-2013	Mañana	1	0		 
Marzo 17-12-2013	Tarde	1	1		 
Lunes 16-12-2013	Tarde	2	0		 

 Nuevo

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de asistencias de docentes, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

Ver Filtro: Filtro X Quitar Filtro

Fecha: Turno:

- b. Desde cada fila del listado se pueden realizar las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de asistencia de docentes. Exhíbe los datos de asistencia, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de asistencia de docentes. Exhíbe los datos de asistencia de docentes, posibilitando su actualización.
- c.  **Nuevo** posibilita creación de nuevas asistencias de docentes

Creando Asistencia de Docentes

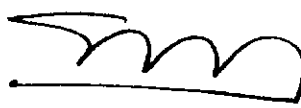
Fecha: (*)

Turno: Mañana (*)

Observaciones:

Cuando se **Edita** asistencia de docente, se despliega la figura para efectuar actualizaciones.

Ecom Chaco S.A.	Página 42 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N° _____

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Asistencia de Docentes
 Fecha: 19-03-2014 Turno: Tarde

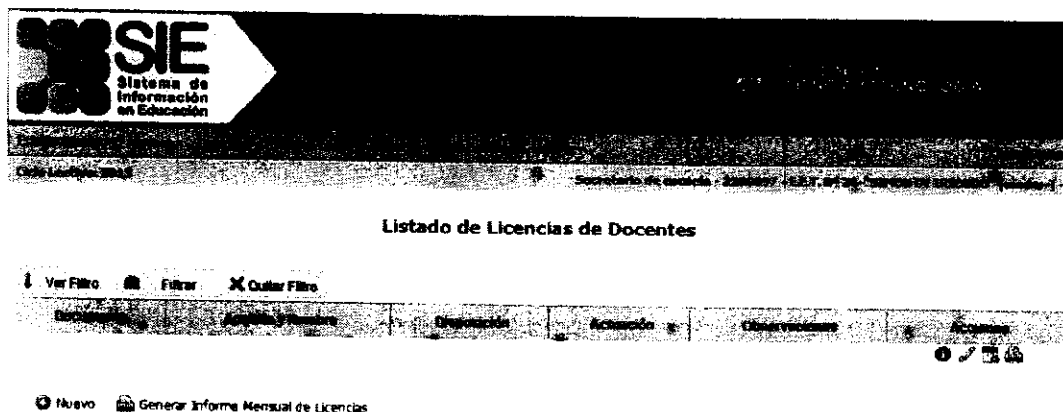
Docente	Categoría	Horario	Presenta	Justificada	Observaciones
Titular - 174- AUXILIAR DOCENTE P A					
Guardar					

 Para los docentes que tienen horas cátedra: si tienen asignado en el **alta docente** las materias/secciones y si la sección tiene cargado el **horario** para esa materia, entonces el docente solo figurará para tomar asistencia los días que tiene clases, indicando en la columna "Horario" la hora en la que se dicta la materia.

Para el resto de los cargos (director, secretario, auxiliar docente, etc.), se les tomará asistencia todos los días de la semana.

3.5. Sub - Módulo "Licencias"

Inicialmente, tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el detalle de datos del listado de Licencias de Docentes.



SIE Sistema de Información en Educación
 Listado de Licencias de Docentes
 Ver Filtro Filtro X Quitar Filtro
 Docente Categoría Horario Presenta Justificada Observaciones
 Nuevo Generar Informe Mensual de Licencias

- En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de licencia de docentes, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N° _____

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Apellido Docente

Nombre Docente

Nro. Documento

Disposición

- b. Desde cada fila del listado de licencias se pueden realizar las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de licencia y cargos del docente. Exhibe los datos de licencia y cargos, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de licencia del docente. Exhibe los datos de licencia del docente, posibilitando su actualización.

Editando Licencia

Nro. Disposición: 1426/22/2014 (*)
 Actuación:
 Localización/Anexo: 2200897-00 (*)
 Observaciones:
 Docente: PUCHETA, (*)
 Cargos:

Fecha Desde: 18-03-2014 (*)
 Fecha Hasta: 19-03-2014 (*)
 Cargo: Titular - 147- HS CAT. TEC - NIV. SEC. - 1° 1° CB - (*)
 Motivo Licencia: 350 || Cod. 1-2-1|| ENFERMEDAD -PRORROGA LIC. POR RAZONES...
 Observaciones:

- iii.  **Interrupción** de licencia del docente. Los datos que se deberán ingresar para interrumpir una licencia son los siguientes::

Ecom Chaco S.A.	Página 44 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Interrupción de Licencia

Nro. Disposición	1426/22/2014 (*)
Actuación	
Observaciones	
Docente	PUCHETA (*)
Disposición de Interrupción Nro.	554 (*)
Fecha Interrupción	13-03-2014 (*)
Observaciones Interrupción	
Guardar	

- iv.  **Imprimir disposición:** permite generar el formulario de "DISPOSICIÓN DE LICENCIA/ PERMISO/ INASISTENCIA DE INTERINOS, SUPLENTES Y TITULARES". Tal como muestra la siguiente figura:

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y TECNOLOGIA FEBRERO DE 2015	Sello Regional (Consignar A.S.M. A.)	FORMULARIO DL-48 DISPOSICION DE LICENCIA/PERMISO/ASISTENCIA DE INTERIOR, SUPLENTE Y TITULARES
DISPOSICION DE LICENCIA/PERMISO/ASISTENCIA N° 14262/2014		

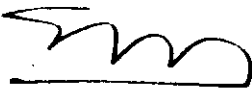
1. Apellido (Si es mujer Apellido de Soltera):
2. Nombre:
3. DNI N°: Sexo:
4. Código de Oficina: Código de Anexo:
5. Unidad Educativa: E.E.T. Nº 24-"SIMON DE IRIONDO" Nivel/Modalidad:
(Número y Descripción de la Unidad Educativa)

Código de Cargo/ta:	Descripción:
Año: Sección: Turno: Cant. Hs.:	
Asignatura:	
Situación de Revista:	
Código de Licencia:	Artículo: Descripción:
Código de Permiso:	Artículo: Descripción:
Código de Asistencia:	Artículo: Descripción:
Justifica: Si _ No _	
Período de Pago: Con Gaje de haberes _ - Sin Gaje de haberes _ - Con 50% de haberes X	
Período de Licencia: Desde: Hasta:	

Selo para ASCENSO HIERARQUIA e INCOMPATIBILIDAD (Debido al Cargo/ta a desempeñar)	
Descripción del Cargo:	Total Hs. Cátedra:
Situación de Revista:	
Unidad Educativa/Organismo: (Número y Descripción de la Unidad Educativa)	

Observaciones:

- c. Las funciones disponibles al pie de la tabla son las siguientes:
- i.  **Nuevo** Permite generar una nueva disposición de licencia.
 - ii.  **Generar Informe Mensual de Licencias** Mediante este link se pueden generar los reportes mensuales IL-01 e IL-02 en formato de planilla Excel. Para ello deberá completar los siguientes datos y luego presionar el botón "Generar Informe Mensual":


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

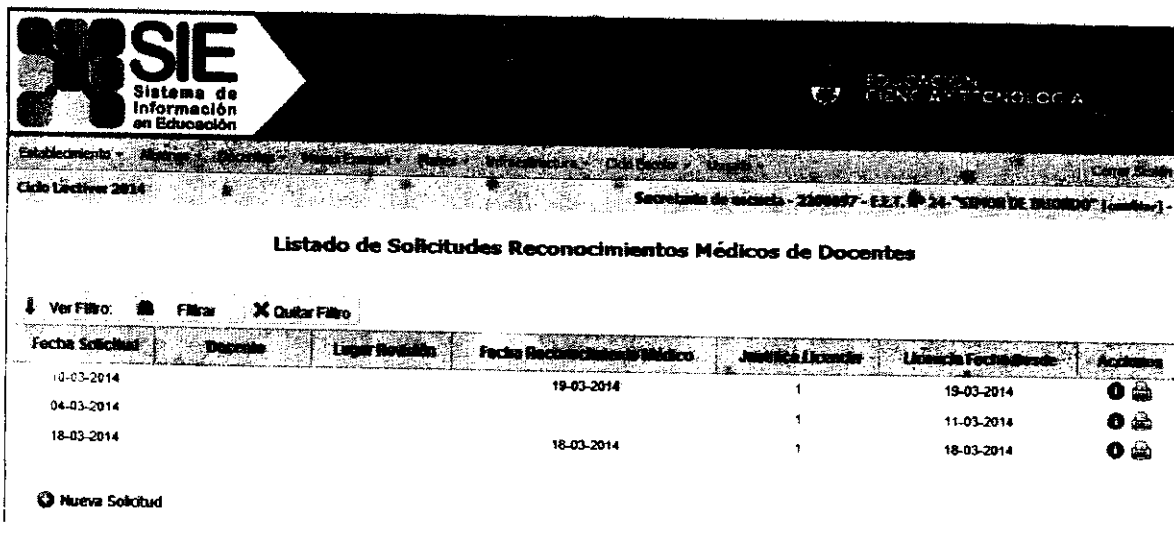
Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Informe Mensual de Licencias

Localización	2200897-00
Mes	Marzo
Tipo Informe	IL-01 (Licencias por Enferme
Generar Informe Mensual	

3.6. Sub - Módulo "Solicitud de Reconocimiento Médico"

En este sub-módulo se podrán generar solicitudes de reconocimiento médico para los docentes del establecimiento. A continuación se puede observar el listado de solicitudes:



The screenshot shows the SIE interface with the following details:

- Header:** SIE Sistema de Información en Educación, EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- Navigation:** Establecimiento, Alumnos, Docentes, Materias, Infraestructura, Datos Generales, Usuarios, Control de Acceso.
- Filters:** Ciclo Lectivo: 2014, Secretaría de escuela: 2200897 - E.E.T. N° 24 "SARON DE INGENIERO" (completo).
- Title:** Listado de Solicitudes Reconocimientos Médicos de Docentes
- Actions:** Ver Filtro, Filtrar, X Quitar Filtro
- Table:**

Fecha Solicitud	Apellido	Lugar Notación	Fecha Reconocimiento Médico	Justificación Licencia	Licencia Reconocida	Acciones
10-03-2014			19-03-2014	1	19-03-2014	
04-03-2014				1	11-03-2014	
18-03-2014			18-03-2014	1	18-03-2014	
- Buttons:** Nueva Solicitud

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de solicitudes de reconocimiento médico, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

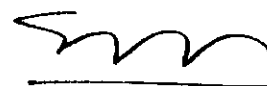
Ver Filtro: Filtrar X Quitar Filtro

Apellido Docente

Nro. Documento

- b. Desde cada fila del listado se podrán realizar las siguientes acciones:

Ecom Chaco S.A.	Página 47 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

- i. **Mostrar** datos de la solicitud de reconocimiento médico. Exhibe los datos para su consulta según éstos fueron registrados.

Reconocimiento Médico Docente

Fecha Solicitud	10-03-2014
Lugar de Revista	
Descripción lugar	
Fecha Reconocimiento Médico	19-03-2014
Fecha Desde	19-03-2014
Justifica / licencia	1
Motivo justifica	

Días otorgados según Situación de Revista

Situación Revista	Cantidad de días	Fecha Hasta
Titular	2	21-03-2014

 Para visualizar los días que fueron otorgados (o no) por la oficina de Reconocimiento Médico, deberá acceder a esta pantalla, y en la parte inferior de la misma podrá observar los días asignados para cada situación de revista que posea el docente.

- ii. **Imprimir solicitud:** se genera un formulario con el detalle de la solicitud de reconocimiento médico.



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



FORMULARIO (SR-01): SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS
LEY N° 3529

REPARTICION: E.E.T. N° 24-"SIMON DE IRIONDO"

23 del mes de Abril del año 2014

OFICINA RECONOCIMIENTO MEDICO DE: Hospital J.J. CASTELL

Solicito que practique reconocimiento médico al/a Docente CASTAÑO, ROCIO Doc. Nro 27706696 con domicilio en Flor 22 - B°.

Percebo bonificación por Zona por residir en

Revista como: Titular /

Inasiste desde el 10-03-2014

El pedido es a CONSULTORIO

DOMICILIO /INTERNACION en

FUERA DEL LUGAR DE RESIDENCIA, en

Sello Unidad Educativa

Firma y Sello del Director

c. Desde pie de página (*nuevo registro de solicitud de Reconocimiento Médico*):

- i. ☒ Nueva Solicitud Posibilita el registro de una nueva Solicitud de Reconocimiento Médico.

Creando Solicitud de Reconocimiento Médico Docente

Fecha Solicitud	(*)
Oficina Reconocimiento Med.	
Docente	(*)
Fecha Desde	(*)
Lugar revision	
Descripcion lugar	
Por familiar	☐
Guardar	

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

3.7. Sub - Módulo "PON"

Inicialmente tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el detalle de las designaciones registradas en el sistema PON (Planta Orgánica Nominal) para el establecimiento del usuario logueado.

SIE Sistema de Información en Educación

LISTADO DE DESIGNACIONES (PON)

Ver Filtro: ☐ Filtro ☒ Quitar Filtro

Cod	Apellido y Nombre	Cargo	St. Rendido	Fecha desde	Fecha hasta	Cant. Hs.	Acciones
147-HS CAT TEC-JUV SEC.		Suplente		01-09-2016	31-12-2039	2	
123- SECRET DE IRA		Interno		01-01-2014	31-12-2039	0	
132- PROSECRETARIO		Interno		01-01-2014	31-12-2039	0	
140- MSTRDENS PRACTICA		TuAr		01-01-2014	30-06-2014	0	
125- SECRET DE IRA		TuAr		01-01-2014	30-06-2014	0	
124- MSTRD GRAL EP IRA		Interno		01-11-2013	31-01-2014	0	
147-HS CAT TEC-JUV SEC.		Interno		29-11-2013	31-01-2014	1	
147-HS CAT TEC-JUV SEC.		TuAr		29-11-2013	31-01-2014	10	
147-HS CAT TEC-JUV SEC.		Suplente		27-10-2013	23-12-2013	3	
147-HS CAT TEC-JUV SEC.		Suplente		06-12-2013	17-12-2013	9	

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda en el listado de designaciones (PON), con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

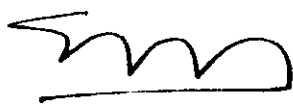
☒ Ver Filtro: ☐ Filtro ☒ Quitar Filtro

Nro. Documento: Dado de Baja:

Sit. Revista: Cargo/Hs:

- b. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo clicar sobre el número de página que se desea.
- d. Desde cada fila del listado se podrá acceder a la siguiente función:
- i. **Mostrar datos de PON:** Exhibe el detalle del registro del PON seleccionado. Idéntica acción, se obtiene clicando el campo titulado 'Id' de la línea.

Ecom Chaco S.A.	Página 50 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

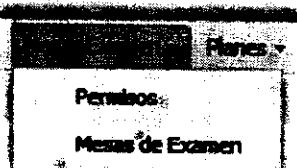

 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

4. Módulo "Mesa de Examen"

Esta pestaña del menú permite las siguientes funcionalidades:



Tras seleccionar/clickear la pestaña que se corresponda con la acción a realizar, el sistema bifurcará al Sub-Menú específico.

4.1. Sub - Módulo "Permisos"

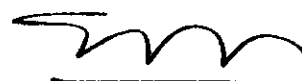
Desde aquí se podrán observar, modificar y dar de alta permisos para rendir exámenes a los alumnos del establecimiento, tal como se muestra a continuación:

 SIE Sistema de Información en Educación		 EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
Ciclo Lectivo 2013		Secretaría de escuela - 2200097 - E.E.T. N° 24 "SIMÓN DE BOLÍVAR" (continúa)			
Listado de Permisos de Examen					
No. permiso	Fecha Examen	Alumno	Fecha Permiso	Materia	Acciones
1	Mesa marzo		19-03-2014	Ciclo Básico Escuela Técnica-C.B. - 1er Año/Grado - Matemáticas	
2	Mesa marzo		19-03-2014	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones-G.A.O. - 1er Año/Grado - Geografía	
4	Mesa marzo		19-03-2014	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones-G.A.O. - 1er Año/Grado - Geografía	
5	Mesa marzo		19-03-2014	Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones-G.A.O. - 1er Año/Grado - Física	
 Nuevo					

a. Desde cada fila se podrán realizar las siguientes acciones:

-  **Mostrar** datos del permiso de examen: Exhibe los datos de permisos de examen, para su consulta según éstos fueron registrados.
-  **Editar** datos del permiso de examen: Exhibe los datos de permisos de examen, posibilitando su actualización.

Ecom Chaco S.A.	Página 51 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Permiso de Examen de

Nro permiso: 1 (*)
 Fecha Permiso: 19-03-2014 (*)
 Periodo: Mesa marzo (*)

Materias

Condición: A.P.A.
 Año-Materia: C.B. - 1er Año/Grado - Matemáticas

Guardar

-  **Añadir una materia** a la cual desea presentarse a rendir en la mesa de examen.
- Si ya agregó materias, podrá  **Eliminar** esa materia.

b. Desde pie del listado se encuentra la siguiente acción:

-  **Nuevo** posibilita el registro de un nuevo permiso de examen. Tal lo demuestra la siguiente figura, deberá buscar el alumno para el cual quiere crear el permiso:

Buscar Alumno a Inscribir

Tipo Documento: DNI (*)
 Nro. Documento: (*)
 Sexo: Femenino (*)
 Buscar

Luego, si el alumno fue encontrado:

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Creando Permiso para: PEREZ,

Nro permiso (*)
 Fecha Permiso (*)
 Periodo (*)
 Materias

Condición A.P.A. (*)

Año-Materia G.A.O. - 1er Año/Grado - Lengua y Literatura I (*)

4.2. Sub - Módulo "Mesa de Examen"

Tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega detalle del Listado de Mesas de Examen.



SIE
Sistema de
Información
en Educación



EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Clave de Acceso: 12345678

Secretaría de Educación - 2200007 - C.E.T. N° 24 - "Benito Juárez" (C)

Listado de Mesas de Examen

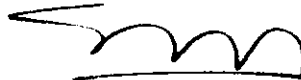
Ver Filtro:  Filtrar  Quitar Filtro

Libro	Folio	Fecha Hora	Condición	Turno Examen	Plan	Año-Materia	Caril. Alumnos	Acción
1	2	18-03-2014 08:00	A.P.A.	Mesa marzo	G.A.O.	G.A.O. - 1er Año/Grado - Física	1	
			A.P.A.	Mesa marzo	C.B.	C.B. - 1er Año/Grado - Matemáticas	1	
			A.P.A.	Mesa marzo	G.A.O.	G.A.O. - 1er Año/Grado - Geografía	1	
			A.P.A.	Mesa marzo	G.A.O.	G.A.O. - 1er Año/Grado - Lengua y Literatura I	0	
2	1	17-02-2014 00:00	A.P.A.	Mesa marzo	C.B.	C.B. - 2do Año/Grado - Química	0	

 Generar Mesa

- a. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de mesas de examen, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

Ecom Chaco S.A.	Página 53 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

 Ver Filtro:  Filtrar  X Quitar Filtro

Periodo

- b.  **Generar Mesas** Generar Mesas actualiza "Listado de Mesas de Examen".

 En este proceso se crea una mesa por cada **condición/materia/mesa de examen** que haya un alumno inscripto y se asocia el/los alumno/s correspondientes.

Los campos que se cargan para una nueva mesa son: condición, materia/plan, período (mesa de examen) y los alumnos inscriptos. Para completar el resto de los campos correspondientes a una mesa, deberá ingresar a editar cada mesa.

- c. Desde cada fila del listado se podrá realizar las siguientes acciones:
-  **Mostrar** datos de mesas de examen. Exhibe los datos de mesas de examen, para su consulta según éstos fueron registrados.
 -  **Editar** datos de mesa de examen: Exhibe los datos de mesa de examen, posibilitando su actualización. Aquí se podrán completar los datos de: folio, libro, fecha del examen y el tribunal que compondrá la mesa, pudiendo agregar el docente Presidente, vocales y suplentes.

Ecom Chaco S.A.	Página 54 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1,0	

Editando Mesa de Examen

Materia: C.B. - 1er Año/Grado - Matemáticas
Condición: A.P.A.
Turno de Examen: Mesa marzo
Folio:
Libro:
Fecha: (*)
Docentes 

Tribunal	Presidente ▼ (*)
Docente	▼ (*)

Guardar

iii. Ver alumno datos del alumno en mesa de examen.

Listado de Alumnos de la Mesa de Examen

Docente	Apellido y Nombre	Calif. oral	Calif. escr	Observaciones	Ausente	Acciones
DAI	ACUÑA,					
DAI	AGUIRRE,					

 Volver a Mesas de Examen

-  **Mostrar** datos del alumno para esa mesa de examen.
-  **Editar** las calificaciones del alumno en mesa de examen, o marcar si estuvo ausente.

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Editando Calificaciones del Alumno

Calificación Oral	
Calificación Escrita	
Nota Final	8
Ausente	☐
Observaciones	
Guardar	

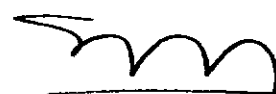
5. Módulo "Planes"

En este módulo se podrá visualizar el detalle de materias por año de los planes de estudio.



5.1. Sub - Módulo "Planes"

Inicialmente, tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el listado de planes informados al sistema hasta el momento.



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

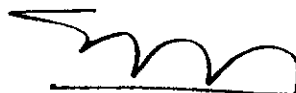
 EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
Ciclo Lectivo 2014					
Listado de Planes					
Descripción	Abreviatura	Nivel Tipo Educación	Duración	Fecha actualización	Acciones
Primaria	Prim	Primaria de 7 años - Común	7 años	09-10-2013	
Ciclo Básico Escuela Técnica	C.B.	Secundaria Completa req. 7 años - Común	3 años	12-09-2013	
Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones	G.A.O.	Secundaria Completa req. 7 años - Común	4 años	09-10-2013	
Técnico en Informática Profesional y Personal	I.P.P.	Secundaria Completa req. 7 años - Común	4 años	09-10-2013	
G.O. viejo	G.O.	Secundaria Completa req. 7 años - Común	4 años	10-10-2013	
I.P.P. Nuevo	I.P.P.(N)	Secundaria Completa req. 7 años - Común	4 años	09-10-2013	
E.G.B. 3	E.G.B.3	EGB 3 req. 6 años - Común	3 años	10-10-2013	
Hacheler con Orientación Humanidades y Ciencias Sociales	H y C S	Polimodal - Común	3 años	10-10-2013	
Jardín de Infantes	Jaroin	Jardín de infantes - Común	2 años	10-10-2013	

- a. Desde cada fila de la consulta masiva (Listado de Planes).
- Mostrar datos del Plan.** Exhibe los datos del Plan para su consulta según éstos fueron registrados.
 - Ver Materias** exhibe los datos de materias por año del Plan.

 EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
Ciclo Lectivo 2014					
Listado de Materias-Año del Plan: Primaria					
Ver Filtro Filtrar Quitar Filtro					
Materia	Año/Grado	Carga Horaria	Fecha actualización	Acciones	
Ciencias Naturales	1er Año/Grado	4	02-09-2013		
Ciencias Sociales	1er Año/Grado	4	02-09-2013		
Educación Artística	1er Año/Grado	2	13-09-2013		
Educación Física	1er Año/Grado	2	02-09-2013		
Formación Ética y Ciudadana	1er Año/Grado	1	13-09-2013		
Lengua	1er Año/Grado	8	13-09-2013		
Matemáticas	1er Año/Grado	2	02-09-2013		
Tecnología	1er Año/Grado	1	02-09-2013		
Ciencias Naturales	2do Año/Grado	4	02-09-2013		
Ciencias Sociales	2do Año/Grado	4	02-09-2013		

- b. En la parte superior de la tabla se encuentra un "filtro" para la búsqueda de las materias-años, con la posibilidad de alterar los argumentos de la búsqueda.

Ecom Chaco S.A.	Página 57 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	 Ecom
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

☐ Ver Filtro:
 ☐ Filtrar
 ☒ Quitar Filtro

Año/Grado

Materia

- c. Al pie del detalle de registros, de corresponder, se exhibe el paginado de siguientes registros enumerado a partir de 1, posibilitando la consulta de siguientes páginas con sólo clicar sobre el número de página que se desea.
- d. Desde cada fila de la consulta masiva (*registros de materia-año*).
 - i.  **Mostrar** datos de materia-año. Exhibe los datos materia-año para su consulta según éstos fueron registrados.

5.2. Sub-módulo "Títulos"

Se desplegará el listado con los títulos que brindan los planes de estudio.

 SIE Sistema de Información en Educación  EDUCACION CULTURA CIENCIA Y TECNOLOGIA			
Establecimiento: Carrera: Modalidad: Plan: Infraestructura: Año: Usuario: Cerrar Sesión			
Ciclo lectivo: 2013 Secretaría de escuela - 2200037 - E.S.T. N° 34 "SANTO DOMINGO" (CABA)			
Listado de Títulos			
Descripción	Observaciones	Fecha actualización	Acciones
Bachiller		04-07-2013	
Ciclo Básico Escuela Técnica		12-09-2013	
Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones		08-10-2013	
Técnico en Informática Profesional y Personal		09-10-2013	
EGB 3		10-10-2013	
Bachiller con Orientación Humanidades y Ciencias Sociales		10-10-2013	
Jardín de Infantes		10-10-2013	

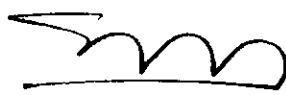
Aquí solo podrá realizar la siguiente acción:

-  **Mostrar** datos del título seleccionado.

6. Módulo "Infraestructura"

El contenido del Módulo tiene las siguientes funciones:

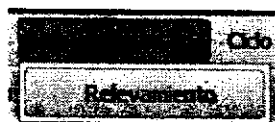
Ecom Chaco S.A.	Página 58 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



6.1. Sub - Módulo Relevamiento

Se encontrará con la siguiente vista:

Listado de Relevamiento de Infraestructura		
Identificación	Fecha	Acciones
2200897-00	21-05-2014	  
2200897-00	14-05-2014	  
2200897-00	07-05-2014	  
2200897-00	30-04-2014	  

 Nuevo

Por cada registro de relevamiento se pueden realizar las siguientes acciones:

- Mostrar** datos de relevamiento del establecimiento. Exhibe los datos de relevamiento, para su consulta según éstos fueron registrados.



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Relevamiento						
A) Datos de Base:						
Localización	2200297-00					
Fecha	19-05-2014					
Equipamientos con los que cuenta el sitio:	Edificio	Arquitectura	Arquitectura	Arquitectura	Arquitectura	Arquitectura
B) Datos del Edificio - Establecimiento Educativo:						
El edificio cuenta con:						
Calle	Pavimento					
C) Características del terreno y edificación:						
Superficie del terreno (m²)						
Detalle de superficies:						
Superficie total	m² - Se suma la Superficie cubierta y de Galería de todos los pisos					
Superficie libre	m² - Diferencia entre Superficie de Terreno y Superficie cubierta					
Estado actual del edificio						
Propto						
Antigüedad del edificio						
El edificio ha sido ampliado en los últimos 15 años?						
Año						
El Estado de las instalaciones son:						
Puede ampliarse						
El edificio ha sido afectado en los últimos 15 años?						

Local	Características	Año de Construcción	Programa que lo financie
-------	-----------------	---------------------	--------------------------

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

D) Instalaciones existentes:

Agua

Red Eléctrica

Desagües cloacales

Atención de Salud

Estado del edificio

¿Se utilizan áreas en régimen común: pasillos, salón de usos múltiples, comedor, etc.?

¿Tiene obras en ejecución?

¿Se Obras del tipo Nuevo Edificio?

Las Obras en ejecución:

Alfabetizado	Silbo	Cebollero
Quinta		
Bañera		
Lavatorio		
Puerta		
Inodoro, Piletas		
Inodoro a la Turca		
Mangifera		
Cañalera		
Bañe		
Módulo		
Cañal		

Acceptable / no requiere reparaciones

Si

Si

Edificio (m²)	Área	Altura	Paredes	Ventanas	Puertas	Cielorrasos	Techo	Revestimiento	Alfabetizado	Observaciones
(1) Aula 1	2m x 3m	25m²	Madera - briz (B)	Tapa alzada (B)	PVC (B)	PVC (B)	enchambre (B)	Carpas metal (B)	Ventilador: Aire Acond.: Fluorosc.: Tmcc	

Volver al inicio

- ii.  **Editar datos de relevamiento.** A continuación se puede observar los datos que tiene el relevamiento del establecimiento.

 Debido a que la ficha es muy larga, la carga se hace por partes, para completarla deberá ir presionando el botón "Siguiente" y los datos se irán guardando.

 A lo largo de toda la ficha hay campos que pueden repetirse, por lo que se puede agregar más registros haciendo click en el icono , y si quisiera eliminar uno de los registros agregados, hacer click en el icono . (Ver imagen a continuación)

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

La siguiente es la **Primera Parte** de la ficha:

Editando Relevamiento Primera Parte

A) Datos de Base:

Localización/Anexo 2200897-00

Fecha Relevamiento 19-05-2014

Establecimiento con los que
comparte edificio

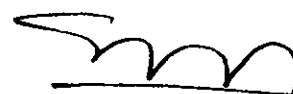
Establecimiento	2200001 - JARDIN DE INFANTES Nº 84-"ALAS DE" (*)
Jornada	Simple (*)
Nivel	
Horario	
Abergue	

Pavimento

Siguiente

Luego de completar los datos, presionar "**Siguiente**" para pasar a la **Segunda Parte**:

 Los datos se guardarán sólo presionando el botón "**Siguiente**", si hizo cambios y vuelve a la primera parte sin guardar, los datos ingresados se perderán.



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Relevamiento Segunda Parte

Los cambios fueron guardados correctamente

D) Características del terreno y edificación:

Superficie del Terreno (m²)

Detalle de Superficies

Piso (Planta)	
Superficie Cubierta (m ²)	
Superficie Galería (m ²)	

Superficie Total (m²)

Se suma la Superficie cubierta y de Galería del Local en planta

Superficie Libre (m²)

Superficie libre = Superficie del Terreno - Superficie cubierta

Estado de titular del Edificio

Antigüedad de la edificación (años)

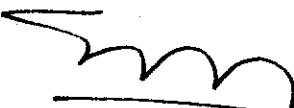
El edificio ha sido remodelado en

la última década

El edificio es de

El edificio es de

Local	Aulas (*)
Cantidad	
Año Ejecución	
Programa	


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Una vez que cargue todos los *Detalles de Superficies* de las plantas que tenga el edificio, podrá hacer click en **calcular** para que el campo *Superficie Total* se calcule automáticamente.

Superficie Total (m²)

Calcular

* Se suma la Superficie cubierta y de Galería de todos los pisos

Tercera Parte:

Relevamiento Tercera Parte

Los cambios fueron guardados correctamente

D) Instalaciones existentes:

Agua

☒ Red

☒ Perforación

☒ Aljibe o sistema

☐ Sin provisión

Red Eléctrica

☐ Red Pública

☒ Red Privada

☒ Grupo electrógeno

☐ Panel solar

☐ No tiene

Desagües Cloacales

☒ Red cloacal

☒ Cámara Séptica

☒ Letrina

☒ Sin servicio



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Artefacto	SI/No	Cantidad
Ducha	☒ SI ☐ No	
Bañera	☒ SI ☐ No	
Lavatorio	☒ SI ☐ No	
Piletón	☒ SI ☐ No	
Piletón	☒ SI ☐ No	
Inodoro Pedestal	☒ SI ☐ No	
Inodoro a la Turca	☒ SI ☐ No	
Mingitorio	☒ SI ☐ No	
Canaleta	☒ SI ☐ No	
Bidé	☒ SI ☐ No	
Multifaz	☒ SI ☐ No	
Canilla	☒ SI ☐ No	

Acceptable y no requiere repa ▼

SI ▼

SI ▼

Local: Aulas ▼

Cantidad: 4

Stuente

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Cuarta Parte:

En esta sección se cargará cada ítem del Croquis que se adjuntará en el siguiente paso.

Detalle de Croquis

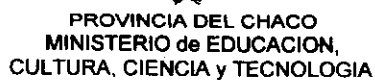
Los cambios fueron guardados correctamente

Según croquis	Dimensiones	MATERIALES						EQUIPAMIENTO			
Local (nro.) Nombre	Largo x Ancho = Superficie	PISOS	PAREDES	VENTANAS	PUERTAS	CERCHASO	TECHO	Ventiladores	Fluoresc.		
		Madera (R)	Metal (B)	Madera (B)	Madera (B)	Madera (B)	Metal (B)				
(1) Aula 1	5m x 3m = 15m ²	madera - fresno (R)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (B)	Ventiladores: 2 Aires: 1	Fluoresc.: 4 Tubos:		
(2) aula 2	3m x 4m = 12m ²	madera - fresno (B)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (B)	Ventiladores: 2 Aires: 0	Fluoresc.: 2 Tubos: 0		
(3) aula 3	4m x 3m = 12m ²	madera - fresno (B)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (B)	Ventiladores: 1 Aires: 1	Fluoresc.: 2 Tubos: 0		
(4) aula 4	2m x 5m = 10m ²	madera - fresno (B)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (R)	Ventiladores: 0 Aires: 1	Fluoresc.: 4 Tubos: 0		
(5) baño	2m x 4m = 8m ²	madera - fresno (B)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (B)	Ventiladores: 0 Aires: 0	Fluoresc.: 0 Tubos: 2		
(6) secretario	3m x 2.2m = 6.6m ²	madera - fresno (B)	tapia pisada (B)	madera (B)	madera (B)	machimbire (B)	chapa metal (B)	Ventiladores: 1 Aires: 0	Fluoresc.: 1 Tubos: 0		

Para agregar un registro hacer click en "Nuevo Detalle de Croquis", y se desplegará la siguiente pantalla:

Creando Detalle de Croquis

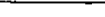
Número Local	
Nombre local	
Largo	
Ancho	
Superficie	
Materia piso	
Estado piso	



1242

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

[illegible]

Quinta Parte:

En esta Parte se adjuntarán los croquis que se tenga del establecimiento y los gráficos con la ubicación de la escuela. Se pueden cargar todos los que fueran necesarios.



 Solo se podrán cargar archivos del tipo **imagen** (.jpeg, .jpg o .png), de manera que si se cuenta con un archivo del tipo CAD, deberá ser convertido a imagen para subirlo.

Ecom Chaco S.A.	Página 67 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

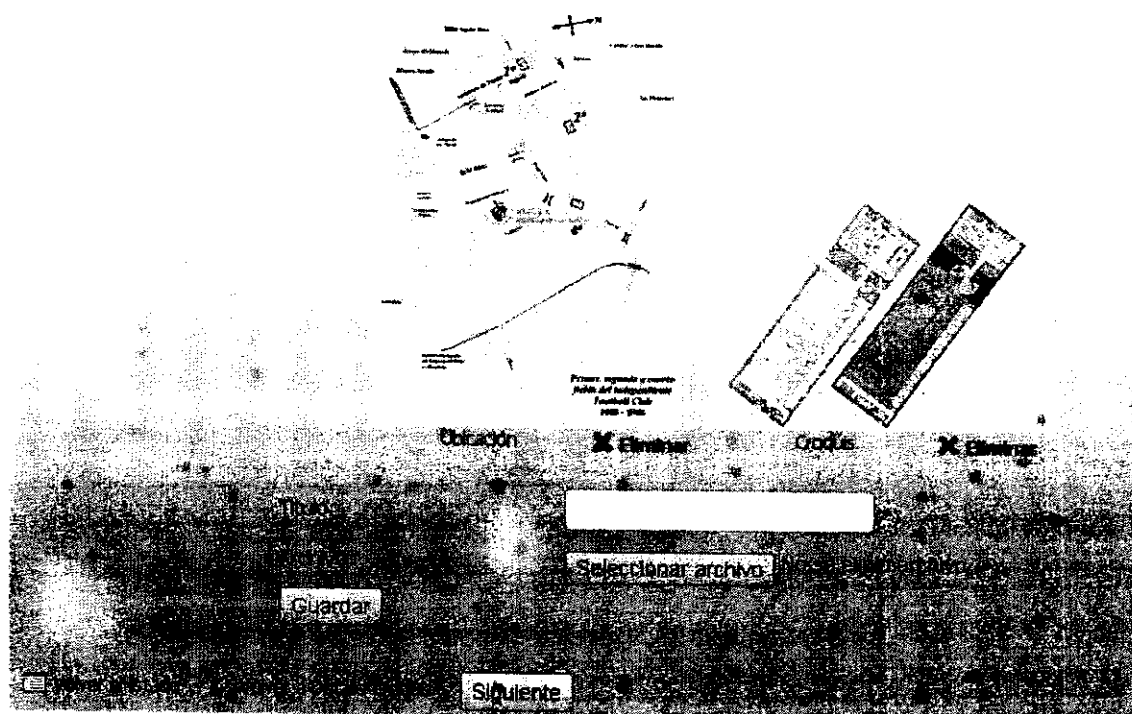
PROF. SÉRGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

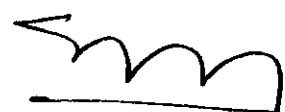
Para agregar una imagen: completar el Título, buscar el archivo y presionar "Guardar". Una vez guardada se visualizará en la parte superior (ver ejemplo a continuación). Estas imágenes ya guardadas se las puede eliminar presionando el link rojo "Eliminar".

Croquis del Establecimiento



Sexta y última Parte:

En esta sección se permite adjuntar fotos del establecimiento, tampoco hay límite de fotos. La metodología de carga es la misma que para los croquis.



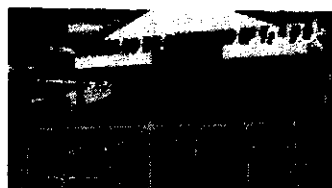
PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

Fotos del Establecimiento



Frente

X Eliminar

Título

(*)

Archivo

Seleccionar archivo

No se eligió archivo (*)

Guardar

 Volver al estado

 Volver a Croquis

- iii.  Imprimir datos del relevamiento del establecimiento, formulario de
"Encuesta de Edificios Escolares - Año --- (Fecha --/--/---)"

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
DIRECCION CONSTRUCCIONES ESCOLARES

ENCUESTA DE EDIFICIOS ESCOLARES - AÑO 2014 (Fecha: 19-05-2014)

A) Datos de Base:

Z200897 - E.E.T. Nº 24-"SIMON DE RONDON" CUI N°

Ubicación Geográfica del Edificio:

Zona: Domicilio: 9 de Julio 44 - B°

Teléfonos: E-mail:

Localidad o Paraje: RESISTENCIA Departamento: SAN FERNANDO Código Postal: 3500

Establecimientos con los que comparte edificio:

Establecimiento	Forma	Nivel	Horario	Observaciones
-----------------	-------	-------	---------	---------------

B) Relación Edificio-Establecimiento-Entorno:

El edificio cuenta con:

Calle: Pavimento

C) Características del terreno y edificación:

Superficie del terreno (m2)

Detalle de superficies:

Superficie total m2

* Se suma la Superficie cubierta y de Cobertura de todos los pisos

Superficie libre m2

* Diferencia entre Superficie de Terreno y Superficie cubierta

Estado actual del edificio: Propio

Antigüedad del edificio:

El edificio ha sido ampliado en los últimos 15 años? Si - Año:

Local	Cantidad	Año de Ejecución	Programa que lo financió
-------	----------	------------------	--------------------------

Possible ampliación:

El Destino de las Ampliaciones fue:

¿El edificio ha sido refaccionado en los últimos 15 años?

D) Instalaciones existentes:

Agua:

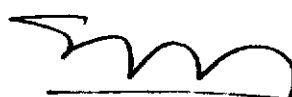
Red Eléctrica:

Desagües cloacales:

Artículos de Baño:

Artículo	Sitio	Cantidad
Puerta		
Balera		
Lavatorio		
Pisón		
Medidor Pedestal		
Medidor a la Tierra		
Minutorio		

Página 1 de 2


PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

DIRECCION CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Ubicación		
Ciudad		
Código		
Estado		

Estado del edificio: Aceptable y no requiere reparaciones

¿Se dictan clases en lugares como: pasillos, salón de usos múltiples, comedor, etc.? Si

¿Tiene obras en ejecución? Si

¿Las Obras son para Nuevo Edificio?

Las Obras son para:

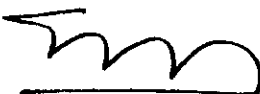
Descripción de	Cantidad			
Detalle del Creciente				
Local	Dimensiones	Requisitos	Exigencias	Observaciones
1 - Aula 1	Long: 3 m Ancho: 3 m Sup.: 25 m2	FUENTES: Madera - seco (R) PAREDES: Tapa plástica (R) VENTANAS: PVC (R) PUEBTAS: PVC (R) CELORUSO: machimbre (R) TECHO: Chapa metal (R)	Paredes: yeso Alfombras: Nuevas Acústicas Fluorescentes: Tubos:	

Creciente del Establecimiento:

Página 2 de 2

Nuevo

Permite agregar relevamientos en el establecimiento. La forma de carga es la misma que se indicó para "Editar" anteriormente.



PROF. SERGIO DANIEL SOTO

Ministro de Educación, Cultura,

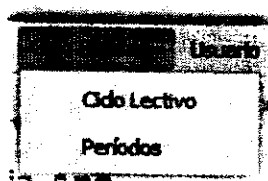
Ciencia y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	

7. Módulo "Ciclo lectivo"

Desde el menú principal, acceder a la solapa de "Ciclo Lectivo", seleccionar el año de interés.



7.1. Sub - Módulo "Ciclo Lectivo"

Inicialmente, tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el detalle de datos de registros de Ciclos Lectivos informados al sistema hasta el momento.

 SIE Sistema de Información en Educación EDUCACIÓN CULTURA Y TECNOLOGÍA			
Listado de Ciclos Lectivos			
Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Acciones
2013	25-01-2013	28-12-2013	✓
2014	17-01-2014	23-12-2014	✓

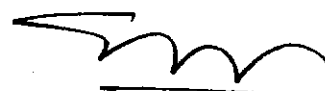
Este panel posibilita la siguiente acción:

- ✓ **Seleccionar Ciclo Lectivo:** Traslada el Ciclo Lectivo seleccionado a las ventanas con que se operará/trabaja el sistema a fin de que toda la operatoria que se ejecute, responda al ciclo lectivo seleccionado.

7.2. Sub - Módulo "Período"

Inicialmente, tal como lo demuestra la siguiente figura, se despliega el detalle de datos de registros de Períodos correspondiente al ciclo lectivo con el que se esté trabajando.

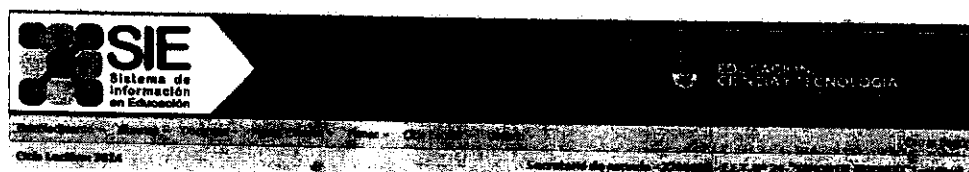
Ecom Chaco S.A.	Página 72 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc



PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura
 y Tecnología

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



Listado de Periodos

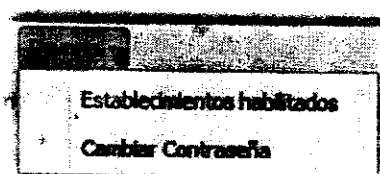
Descripción	Tema Examen	Fecha Inicio	Fecha Fin	Notas	Acciones
Primer Bimestre	NO	24-02-2014	30-04-2014	Primaria: EGB 1 y 2; Primaria de 7 años; EGB 3 req. 6 años.	1
Primer Trimestre	NO	03-03-2014	30-06-2014	Polimodal: Solo Secundaria Básica; EGB 2 : Secundaria Completa req. 7 años	1
Segundo Bimestre	NO	01-05-2014	31-07-2014	Primaria: EGB 1 y 2; Primaria de 7 años; EGB 3 req. 6 años.	1
Segundo Trimestre	NO	02-06-2014	29-08-2014	Polimodal: Solo Secundaria Básica; EGB 2 : Secundaria Completa req. 7 años.	1

Este panel posibilita la siguiente acción:

- 1 **Mostrar datos de Período.** Exhibe los datos Período para su consulta según éstos fueron registrados.

8. Módulo "Usuario"

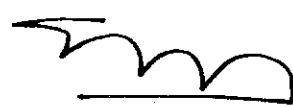
En este módulo se podrá acceder a los establecimientos que tiene habilitado el usuario, y a cambiar la contraseña del usuario logueado.

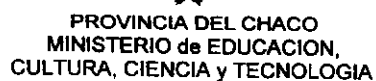


8.1. Sub - Módulo "Establecimientos habilitados"

Como se ha indicado al inicio de este documento, esta pantalla permite seleccionar el establecimiento con el cual desea trabajar el usuario, si es que trabaja en más de un establecimiento.

Ecom Chaco S.A.	Página 73 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc


 PROF. SERGIO DANIEL SOTO
 Ministro de Educación, Cultura,
 Ciencia y Tecnología



1242

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

Nombre del Documento: M-5001-Manual de Usuario	
Nombre del Formato: M-5001-Manual de Usuario	
Versión del Formato: 1.0	



SIE
Sistema de
Información
en Educación



EDUCACIÓN
Y TECNOLOGÍA

Provincia: _____
Municipio: _____
Comuna: _____
Código Postal: _____
Fecha: _____
Código de Verificación: _____

Código de Verificación: 2004

Especialidad de estudio: "2200007 - E.E.T. Nº 24 "SIMÓN DE BONDÓ" (Instituto)

Listado de Establecimientos Habilitados

Establecimiento	Nº	Selección de Establecimiento	OT
2201902 - E.E.S. Nº 100 (C.P. Nº 100)		✓	
2202056 - JARDÍN DE INFANTES Nº 179		✓	
2200697 - E.E.T. Nº 24 "SIMÓN DE BONDÓ"		✓	
2200906 - E.E.P. Nº 848 "COTE LUIS PEDRA BUENA"		✓	

8.2. Sub - Módulo "Cambiar contraseña"

Posibilita el cambio de contraseña al operador del sistema, para ello deberá ingresar una vez la contraseña actual y dos veces la contraseña nueva.



SIE

Sistema de
Información
en Educación



EDUCACIÓN
TECNOLOGÍA

Contraseña actual

Nueva contraseña

Repetir la contraseña

[Cambiar contraseña](#)

(*)

(*)

(*)

Ecom Chaco S.A.	Página 74 de 74
Confidencial	M-0809-Manual de Usuario.doc

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N°

1242

ACUERDO SOBRE CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN

Apellido y Nombre	
D.N.I.	
Dependencia	
Departamento / Oficina / Área	
Puesto / Cargo	

CLAUSULA PRIMERA DEFINICIONES

"Acuerdo": se entiende como tal el presente Acuerdo de Confidencialidad y Uso de la Información.

"FUNCIONARIO": Comprende a todo el personal del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y los terceros que interactúan de manera habitual u ocasional que accedan a información sensible y/o a los recursos informáticos en el desarrollo de sus tareas habituales, vinculadas al SIE.

"Información Confidencial": Comprende, de manera colectiva, la totalidad de los datos registrados y que sean suministrados por el SIE, en el desarrollo de la relación laboral, al igual que todos los datos, técnicas, principios y demás conceptos subyacentes a sus sistemas y aplicaciones informáticas a los que pudiera tener acceso como consecuencia del desarrollo de sus funciones, así como otros datos e información, análisis, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes y conclusiones o cualquier otro documento preparado por M.E.C.C. y T. (incluyendo sus empleados, asesores o representantes) relacionado con las actividades propias del mismo y que surja del SIE. Así mismo se entiende como Información Confidencial:

a) La información que no sea pública y sea conocida por el funcionario con ocasión del desarrollo de sus funciones, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual;

b) Cualquier tipo de información relacionada con el funcionamiento del SIE, su infraestructura, hardware, software, datos, usuarios, comunicaciones y seguridad Informática;

c) Cualquier tipo de información técnica, jurídica, financiera, nuevas tecnologías y cualquier otra, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual, o en cualquier forma tangible o no, incluidos los Mensajes de Datos, de la cual el funcionario tenga conocimiento o a la que tenga acceso por cualquier medio o circunstancia en virtud del desarrollo de sus funciones.

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

.....
Firma y Aclaración del Funcionario



PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N°

1242

CLAUSULA SEGUNDA

MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:

El funcionario reconoce de manera expresa, la naturaleza confidencial de toda la Información Confidencial que se encuentre en la base de datos del SIE y la que este le suministre y le haya suministrado y que dicha información confidencial le pertenece al M.E.C.C. y T. y es de su propiedad exclusiva. En consecuencia, el funcionario acepta y está de acuerdo en que:

a) Sólo utilizará la Información Confidencial con el propósito exclusivo de desarrollar las funciones que le han sido asignadas por el M.E.C.C. y T.;

b) No permitirá el acceso a la Información Confidencial ni divulgará de manera parcial o total su contenido a ningún tercero, sin el consentimiento escrito previo del M.E.C.C. y T., a través de su organismo de aplicación.

CLAUSULA TERCERA

INFORMACION NO SUJETA A CONFIDENCIALIDAD O RESERVA:

Se excluye de los efectos de este Acuerdo aquella información sujeta a confidencialidad y reserva que:

a) Al momento de ser revelada sea ya de dominio público, o que, luego de dicha revelación, se convierta de dominio público por causas no imputables al funcionario, para lo cual, se entenderá que es de dominio público la información que aparezca en una fuente de divulgación de libre acceso al público en general;

b) La que expresamente autorice a divulgar el M.E.C.C. y T..-

CLAUSULA CUARTA

OBLIGACIONES DE LA PARTE RECEPTORA:

El funcionario, receptor de la Información Confidencial se obliga a mantener estricta confidencialidad sobre la documentación e información que conozca, reciba o intercambie con ocasión de la relación laboral. En particular, se obliga a:

a) Proteger la confidencialidad de la información verbal, escrita o que por cualquier otro medio reciba o extraiga del SIE, obligándose en forma irrevocable ante el M.E.C.C. y T. a no revelar, divulgar, facilitar -bajo cualquier forma- a ninguna persona física o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de cualquier otra persona física o jurídica, pública o privada, toda la información relacionada con el ejercicio de sus funciones, como así también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

b) Usar toda la Información Confidencial que se le entregue o que produzca solamente a los efectos del desarrollo de sus funciones. Igualmente, se obliga a mantener dicha información en reserva hasta tanto adquiera carácter público o sea relevado de su obligación de guardar confidencialidad.

c) Implementar mecanismos adecuados para proteger la confidencialidad de los datos, guardando dicha Información Confidencial en un lugar de acceso restringido y con las mismas seguridades que utiliza para su propia información confidencial.

d) Cumplir con la obligación de confidencialidad de la misma forma y con el mismo cuidado con que se realiza la protección de la información confidencial propia.

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

.....
Firma y Aclaración del Funcionario



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

1242

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N°

CLAUSULA QUINTA

DURACION:

El funcionario asume la obligación de confidencialidad acordada en el presente Artículo por todo el plazo de la relación laboral y por un plazo adicional de 10 años contados a partir de la extinción del contrato de trabajo.

CLAUSULA SEXTA

DEVOLUCION DE LA INFORMACION:

En caso de terminación de la prestación del servicio por cualquier causa, el funcionario se obliga, a reintegrar o destruir, según le solicite el M.E.C.C. y T. por escrito a través de su organismo de aplicación, toda la documentación e información que le haya sido suministrada y todo otro material o documento que incorpore o refleje Información Confidencial, a la que haya tenido acceso y que conserve. La entrega de la documentación se deberá efectuar en un plazo no mayor a quince (15) días corridos siguientes a la solicitud de entrega de tal documentación por parte del M.E.C.C. y T.. Igualmente, cualquier Información Confidencial mantenida en computadoras personales, medios magnéticos o cualquier otro similar, será resguardada ó destruida si así es requerido por el M.E.C.C. y T.. El funcionario hará constar mediante comunicación escrita que adoptará el carácter de declaración jurada con todos sus efectos, que no utilizará el usuario y la clave que oportunamente se le asignara para acceder al SIE, a partir de la extinción del contrato de trabajo o desde el momento en que fuera requerido por la autoridad de aplicación.

CLAUSULA SEPTIMA

CLAUSULA PENAL:

Se deja constancia que la violación o el incumplimiento de la obligación de confidencialidad a cargo del funcionario, así como la falsedad de la información que pudiere brindar a terceros, podrá dejarlo incurso en el delito de violación de secreto tipificados en los Artículos 157 y 157 bis del Código Penal de la Nación, siendo facultad del M.E.C.C. y T. formular la denuncia del caso y solicitar a la Fiscalía de Estado de la Provincia del Chaco en constituirse en parte querellante.

CLAUSULA OCTAVA

CUESTIONES DISCIPLINARIAS. RESARCIMIENTO:

Queda expresamente convenido que todo incumplimiento total y/o parcial imputable al funcionario con relación a las obligaciones de confidencialidad asumidas por el presente, facultará al M.E.C.C. y T. para sustanciar el correspondiente sumario administrativo, siendo causal de cesantía el no cumplimiento de las obligaciones asumidas por el presente acuerdo. Asimismo, el M.E.C.C. y T. queda facultado para accionar por los daños y perjuicios efectivamente ocasionados, así como para solicitar a la Fiscalía de Estado a constituirse en parte querellante en denuncia penal contra el funcionario.

CLAUSULA NOVENA

USO DE RECURSOS INFORMÁTICOS DEL M.E.C.C. y T. APLICADOS AL SIE.

El funcionario se obliga a aceptar las responsabilidades sobre el uso de recursos informáticos y de su Perfil de Usuario, transcritas a continuación:

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

.....
Firma y Aclaración del Funcionario



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO de EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGIA

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva."

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N°

1242

a) No divulgar las claves de acceso (Identificación ó Perfil de Usuario y Contraseña) debido a que las mismas son personales e intransferibles, siendo su uso responsabilidad del funcionario.

b) Renovar las contraseñas con la periodicidad que determine la autoridad de aplicación, siendo conveniente modificarlas cada vez que se tengan dudas sobre la confidencialidad de la misma.

c) Desconectarse del mecanismo correspondiente, cada vez que se finalice una sesión, a fin de evitar el uso de la contraseña por otra persona.

d) Queda perfectamente establecido que tanto el hardware como el software utilizados en el SIE son propiedad del M.E.C.C. y T. o licencias de Terceros autorizados, y como tales tienen el carácter de herramienta de trabajo, la cual debe ser utilizada exclusivamente para el cumplimiento de tareas laborales, estando expresamente prohibida su utilización para fines personales o extralaborales. Dichos recursos (hardware o software) solo podrán ser instalados por personal autorizado, no pudiendo el funcionario instalar otros programas sin la previa autorización de la Dirección General de Planeamiento y Evaluación Educativa.

e) El acceso a Internet, la dirección corporativa de correo electrónico y/o cualquier acceso que el M.E.C.C. y T. habilita para el uso del funcionario, tienen la única y exclusiva finalidad de ser utilizados como herramienta de trabajo informático, exclusivamente con fines laborales aplicados al SIE.

f) La información que se maneje en los mismos, es de exclusiva propiedad del M.E.C.C. y T., por lo cual, dicha información podrá ser revisada y monitoreada por la autoridad de aplicación en cualquier momento. El funcionario reconoce expresamente que dicho monitoreo no viola sus derechos personales.

g) La utilización de la dirección corporativa, para uso personal, y la violación del deber de confidencialidad, ya sea desde el Organismo o desde una terminal externa, serán causal de sanciones disciplinarias según corresponda, independientemente de las responsabilidades civiles y/o penales que tales conductas traigan aparejadas.

h) Cualquier tarea que ejecute por los Sistemas Aplicativos del SIE o aquellos de terceros autorizados, por diferentes medios y/o la utilización del Correo Electrónico, llevarán la identificación de Perfil de Usuario del funcionario, el que equivaldrá a su firma.

CLAUSULA DECIMA

LEGISLACION APLICABLE:

Este Acuerdo se regirá por las leyes de la República Argentina y se interpretará de acuerdo con las mismas, en especial en el marco de la Ley 25.326 y los Artículos 157 y 157 bis del Código Penal. He leído y estudiado de manera detenida los términos y el contenido del anterior Acuerdo de Confidencialidad y Uso de la Información y manifiesto estar de acuerdo con todas sus condiciones y las acepto en todo su alcance a partir de la fecha. Suscripto en la Ciudad de _____, Provincia del Chaco, a los _____ días del mes de _____ de 201____.-

PROF. SERGIO DANIEL SOTO
Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

.....
Firma y Aclaración del Funcionario